Mártes 1.° de Octubre de 1878 BUENOS AIRES Año III—Número 800

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y Provincias.... 40 "
Por medio de Agente...... 30 "
Número suelto.......... 1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 133
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE
MÁRTES 1.°—S. Remigio obispo.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 1.° DE 1878.

DISCURSOS

DE HÉCTOR F. VARELA

Damos hoy el discurso combatiendo el proyecto del Diputado Luis V. Varela, que mandaba llevar periodistas á la barra de la Cámara, por el segundo artículo, que decia así:

2.° En consecuencia el Comisario de Policía al servicio de la Cámara, hará saber á los señores doctores José M. Gutierrez y Ricardo Gutierrez, que aparecen como redactores del mencionado diario, comparezcan ambos, á aquel que se declare autor ó responsable del mencionado artículo, ante la barra de la Cámara de Diputados, el dia 23 del corriente Setiembre á las dos de la tarde, á responder del cargo que por desacato á su autoridad y violacion de sus privilejios la Cámara les formula."

A esto proyecto se opuso Héctor F. Varela en el siguiente discurso, que tomamos del diario que oficialmente publica las sesiones.

Sr. Varela (H)—Hace un momento, señor Presidente, que en presencia del vacío que notaba en torno mio, me preguntaba quién vá á votar el proyecto que discutimos los señores que ocupan la barra, ó los sirvientes que en antesalas han dado el thé?

Me hacia la pregunta al ver que casi todos los diputados habian abandonado el recinto, no habiendo quedado en él sinó ocho ó diez.

Siendo así ¿para quién se habla, ante quien se vierte una opinion? En presencia de un hecho de esta naturaleza natural es suponer, que cada diputado viene de antemano con su opinion hecha, y que por consiguiente, se hace inútil toda tentativa para tratar de convencer á nadie ó ganarse opiniones en la cuestion que se debate (*Risas*).

Pero mientras hablo, noto que por fortuna han venido entrando los señores diputados, que no han oido el informe del señor diputado que deja la palabra, pero que me complazco en creer escucharán lo que voy á decir para combatirlo.

Francamente señor Presidente: es á la verdad doloroso para mi tener que repetir una vez más lo que ya tuve el honor de decir otra vez en esta Cámara, exponiéndome quizá con estas repeticiones continuas á que se me aplique el dicho aquel, *dale Juana con el canastillo*; pero ¿que hacer ante la fatalidad que me coloca en la situacion de estar siempre en polos opuestos con el diputado que deja la palabra?

Aceptando esta fatalidad, voy á combatir el proyecto que acaba de presentar.

Yo no comprendo, señor, ni llega hasta mi pobre inteligencia, como es posible, ni como puede esplicarse que hombres que se llaman prácticos, que han leido y leen mucho, que á cada paso hacen alarde de esa lectura ante la Cámara, y que han llegado a tener cierta autoridad en ella por sus indisputables conocimientos, yo no comprendo, decia, como tales hombres pueden cometer la candidez de venir con proyectos de esta naturaleza, es decir, con un proyecto que ordena que vengan á sentarse en la barra los redactores de diarios que han ofendido á la Cámara, para dar esplicaciones de lo que han escrito.

Es sério esto, señor, que se propone invocando el ejemplo de los Estados-Unidos, donde, se dice q' un periodista *Yankee* fué llevado á la barra á responder de sus ultrajes al parlamento. (Risas)

No señor: esto no es ni puede ser sério, y esta como otras veces, colocándome en el terreno práctico, y no perdiéndome en las regiones del idealismo ó en las nebulosidades del sentimiento, combato y rechazo el temperamento que se propone, porque no es práctico, porque no podria hacerse efectivo, y porque hasta ridículo lo considero. (Bien, bien!)

Podrá suceder mas de una vez, que cuando no me crea con los conocimientos indispensables para aberdar algun debate de los que aquí se susciten, ó cuando lo considere superior á las facultades de mi pobre inteligencia, no tomo parte en el y guarde silencio, como lo he hecho ya; pero tratándose de una cuestion como esta, de *hechos prácticos*, me creo sí en el deber de terciar en la cuestion, precisamente á nombre de la práctica, contra la cual choca el proyecto presentado hace un momento.

Efectivamente, señor: ¿cómo ha podido creerse posible el hecho de traer á esta barra al redactor de el diario que se ha llamado el Girardin Argentino, lo que no impide que con esa calificativo y todo, se esté pensando en mandarlo á la cárcel? (Risas y aplausos).

Ante todo ¿dónde se haria sentar á esos caballeros? ¿En qué banca? ¿En la de los Ministros? No me parece que les corresponderia. O se querria hacerlos sentar en algun banco de la barra, donde no seria estraño que empezasen por robarles el reloj? (Aplausos y grandes risas).

La farsa empezaria, pues, por ese punto

Pero, para justificar la medida, se cita en su apoyo el ejemplo de los Estados Unidos y de la Francia, pretendiendo que los ejemplos citados pueden hacer doctrina entre nosotros.

Pero yo pregunto, ¿porqué al hacer esas citas no se empieza por decir la situacion completamente especial en que se hallaban aquellas naciones cuando los periodistas eran arrastrados ante las asambleas á responder de lo que habian escrito?

Por qué no se pintan aquellas situaciones, á ver si su identidad comparándolas con las que hoy atravesamos, hace aplicables aquí las mismas teorías ó doctrinas que se aplicaba, en Francia por ejemplo?

No creo que haya en esta Cámara quien ignore lo que eran las bacanales de la Convencion francesa, de aquella asamblea que deliberaba en plena tempestad revolucionaria, en medio de los relámpagos de un incendio general, y teniendo la guillotina á sus puertas.

Porque no se dice que era en aquellos momentos en que el pueblo deliberaba tambien, en que penetraba furioso al recinto de las Asambleas, y allí hacia oir su voz mezclada á la de los representantes del pueblo, cuando se hacia comparecer periodistas á dar esplicaciones de los escritos en la prensa?

Estamos por ventura en el caso de la Convencion, para que pretendamos hacer en esta Cámara lo mismo que se hacia en ella?

No, señor Presidente. Por fortuna, la República Argentina no se halla en ese caso, ni tampoco lo está en la situacion que atravesaban los Estados Unidos en 1800, cuando, segun la cita del señor Diputado, se llevaban periodistas á la barra, á responder del crímen de haber llamado *borracho* á su Presidente. (Grandes risas.)

El nuestro no lo es, ni esta situacion es tan alarmante como para motivar y ménos justificar temperamentos como este.

Por mas que lo contrario se diga, nuestra situacion es tranquila, no siendo todas estas agitaciones del momento, otra cosa que una especie de brisa lijera que roza la superficie de la opinion; pero en el fondo está radicado el principio de autoridad, y el sentimiento de fraternidad que hoy liga todos los corazones argentinos en el santo amor á la patria comun. (Aplausos)

¿De que se trata en todo esto? De simples artículos de diarios que por violentos que ellos sean, no pasan de ser un accidente natural en la vida turbulenta de una democrácia, que se halla todavia en su periodo embrionario, y que se asemeja á un niño que está creciendo con todas las fuerzas de la juventud. (Aplausos)

Pero, vamos á la práctica de lo que se propone.

Supongamos que el proyecto pase, y que mañana los señores Gutierrez sean traidos á la barra á responder de lo que han escrito. ¿Qué sucederia? Se les preguntaria por ejemplo: "Sres. Redactores: ustedes han "dicho que los Diputados son un picaros?"

"No señor—contestarian — no hemos "querido decir eso, sino esto otro".

En este sentido tendria lugar el juicio, y cómo concluiria, señor Presidente?

Permítame la Cámara que le diga con franqueza: un juicio de esta especie, dada nuestra índole y nuestro modo de ser, concluiria por hacer de la Cámara un verdadero *reñidero de gallos*, en el que la chacota y las risotadas saludarian cada incidente del juicio, sin que toda la autoridad del señor Presidente bastase á conservar ó restablecer el órden, porque, aùn cuando comprendo la necesidad de cumplir y hacer respetar el reglamento, yo sé tambien que hay ciertos momentos en que la tentacion de la risa es superior á toda prohibicion de un reglamento. (Aplausos).

¿Se crée posible que cuando en una Cámara se dijese una *payasada* cualquiera, la barra podria dejar de reir? No señor, como tampoco es difícil que cada vez que se hable en ella de todos los grandes sentimientos que hablan al corazon del patriota, el patriotismo se exalte y tenga sus espansiones. Esto señor, está en la esencia misma de la naturaleza humana. (Aplausos)

¿Y es en tales condiciones, que se pretenderia traer un periodista cualquiera á la barra de la Cámara de Buenos Aires?

No señor! Es en vista de todos estos inconvenientes, á mas de lo ridículo del medio propuesto, que yo lo cambato por creerlo poco sério, por mas cit s que se hayan hecho, por mas libros cuyos testimonios se invoque; y por mas ejemplos que se pretendan hacer valer como medio de justificar la medida que se propone.

A mas, señor Presidente, yo tengo que ser lógico con mis ideas, como decia hace un momento el señor Diputado y amigo, coronel Morales, oponiéndome ahora y siempre á toda medida que importe una violacion á los privilegios garantidos á la prensa por la Constitucion. (Bien).

¿Se crée que esos periodistas han abusado de la libertad de la palabra escrita, injuriando á la Cámara?

Llévelos en tal caso, la Cámara, al tribunal que establece la Constitucion—al *Jurado*. Allí, y solo allí, puede pedirles cuenta de las ofensas que puedan haber hecho á la dignidad del parlamento.

Con estas ideas y principios—en mí profundos y arraigados hace tantos años—podria por ventura, dejar de combatir el proyecto que arranca al periodista de su jurisdiccion legal, para traerlo á sentar, como acusado, ante la barra de la Cámara?

Jamás, señor Presidente! (Aplausos.)

Pero paso á otro punto antes de concluir.

Yo decia en la sesion anterior y he oido que se acaba de hacer alusion á mis palabras de entonces—que rechazaba lo que se pretendió hacer con los firmantes de Chivilcoy, porque creia que en ello la Cámara daba muestra de debilidad, pretendiendo ensañarse contra lejanos ó indefensos habitantes de la campaña, mientras que aquí no se habia sentido tan ofendida por las injurias que se le dirijian por los diarios de la capital, y personas colocadas en otra posicion.

¿Y por qué lo decia, señor Presidente?

Porque creo que una Cámara, que un Parlamento, es un cuerpo muy sério, que debe tener siempre una regla de conducta lógica, trazada por antecedentes que se ajusten y armonizen á los procederes que adopte, y porque habiendo visto que cuando un diario insultaba ó infamaba al Presidente de esta misma Cámara, llamándolo ladron, se contentó con mandar acusar ante el jurado al diarista que tal hacia, no creo que ahora, por dignidad propia, podria pedir que se traigan aquí á sentarse en la barra de los acusados, á otros Redactores que no han dicho ni la mitad de lo que aquel dijo.

Y si entonces la Cámara se contentó con someter el culpable á su Juez natural—*el Jurado*—¿por pué se pretende hacer una diferencia con estos otros escritores?

Yo se bien que se hace una objecion, diciendo: aquellos eran ataques dirigidos á un miembro determinado de la Cámara, mientras que los q'han hecho los firmantes de Chivilcoy y los doctores Gutierrez, son ataques dirigidos á la entidad moral de la Cámara, á su decoro y soberanía.

No, señor Presidente: he dicho ya en dos ocasiones tratando de esta misma cuestion y lo repito ahora—que no admito estas distinciones que se pretenden hacer, entre la individualidad de un diputado y la colectividad de que forma parte, y que por los que aquí tenemos asiento, formamos uno asociacion de hombres, ligados por un vínculo sagrado que nos impone á todos el respeto mútuo, y una solidaridad tan sagrada tambien, que nos impone el deber caballeresco de mirar como ofensas hechas á todos conjuntamente, las que pueden dirijirse individualmente á cualquiera de los diputados que componen este parlamento.

Ultrajado el actual Presidente de la manera que lo fué ¿qué hizo la Cámara? Mandó acusar por el fiscal de Estado el artículo en que se le denigraba.

¿Qué sucedió?

Lo que anunció entonces á la Cámara que sucederia—porque, aun cuando algunos de mis proyectos hayan sido rechazados en el primer momento, me está cabiendo la gloria de ver que despues se vuelve sobre ellos y se sanciona que la acusacion quedó en nada, y el Presidente con el insulto.

Mas aun: ahora digo y anticipo, que se pasará cuatro ó mas años sin que el fiscal haga nada tampoco, sin que el juicio tenga lugar, porque esto se halla en las condiciones de nuestro modo de ser actual, donde la descomposicion lo está invadiendo todo, sin que de ello no querramos apercibir, en nombre del porvenir. (Bien)

Despues de aquel hecho y viniendo al caso que nos ocupa, un periodista escribe un artículo insultante para la Cámara, y en él le dice á la misma, despues de las prisiones de Chivilcoy—óigase esto, *despues de esas prisiones*—"Vamos á ver: "aquí estoy: acabo de insultaros: ¿á qué "no me mandais preso á mí?"

Yo pregunto, señor Presidente, con el espíritu completamente despreocupado como lo tengo, y mirando todas estas cuestiones con la calma que mi posicion me impone, yo pregunto: ¿Cómo es posible que la Cámara pueda caer en la red, que tan hábil y sagazmente se le pretende tender?

Fíjense bien mis honorables colegas en lo que ahora les digo, por que mas de una vez, preveo yo, he de tener ocasion de recordarles mis palabras: no comprenden que esa provocacion es una red que se tiende á la Cámara?

Un artículo escrito en las condiciones del que motiva este debate, es un artículo *calculado con fines dados*, es un artículo que lleva una intencion, responde á un propósito y provoca una resolucion de la Cámara. ¿Cuál? La *de hacer algo* que pueda convertir en mártires á los redactores aludidos.

Y lo digo, señor Presidente, porque yo periodista, y periodista mas viejo que esos señores, si se me hubiese ocurrido el golpe tal vez lo habria dado antes que los señores Gutierrez; porque comprendo que cuando una Cámara cualquiera, cuando un parlamento se ocupa del contenido de un artículo de diario y le dá la importancia esterna que á este pretende darle, por los procederes que contra sus autores se proponen, se hace un bien al diario y al periodista por la popularidad natural que se les dá, aun cuando ella sea momentánea.

Pero yo, señor Presidente, y pido perdon á la Cámara para valerme de una espresion vulgar, yo que no me *chupo el dedo*, y que comprendo adónde se pretende ir con la provocacion, á mas de oponerme á las medidas propuestas porque las considero violatorias de todo derecho, me opongo tambien por que no quiero aparecer por *cándido* cayendo en dicha red. (Aplausos.)

Comprendo sí, que despues de la actitud asumida por esta Cámara con los firmantes de Chivilcoy, de las razones aducidas aquí para tomarla, por decoro y por dignidad propia, no puede retroceder hoy ante la provocacion que se le lanza, circunstancia por la que yo le pedia entonces que meditase mucho antes de lanzarse en un camino que podria llegar á ser *sin salida*, pero sostengo que el temperamento propuesto, para hacer alarde de consecuencia, no es ni el legal, ni el práctico ni el que tampoco conviene á la Cámara. (Bien.)

Hay delito de imprenta?

Vaya la Cámara donde la Constitucion le manda, al único tribunal que puede fallar y entender en delitos de imprenta: *al Jurado popular*.

En la sesion anterior fuimos vencidos en la discusion, disponiendo la Cámara todo lo contrario, pero desde que el punto se pone nuevamente en debate, ahora como entonces me he de oponer á toda medida que se proponga con el objeto de arrancar á la prensa de sus jueces legítimos y naturales, los que le dá la Constitucion.—(Aplausos.)

Podrá hacerse todas las citas que se quiera de lo que ha pasado en otras naciones, podrá hablarse de las proezas del *sergeant of arms* en los Estados-Unidos. (Risas.)

Nada de esto ha de tener el poder de convencerme de que la Cámara puede condenar por sí y ante sí, decretando la prision de los que dicen lo han ofendido sin antes oirles, sin someterlos al juicio ordinario que establecen las leyes, ni ménos me han de persuadir de la conveniencia, de hacer comparecer á la barra á los periodistas que la Cámara dice haber faltado á los fueres, decoro y dignidad.

No, señor: desde que en la Constitucion no veo un solo artículo que autorice tales procederes, los he de combatir, porque, sobre todas las citas hechas y sobre todos los ejemplos citados, está precisamente esa Constitucion, cuya salvaguardia nos ha sido confiada. (Aplausos).

Por todas estas razones que he dado de improviso, no abrigo ni la sospecha tan solo de que la Cámara pueda aceptar el proyecto del diputado D. Luis Varela, que, como he dicho, *ni sério es*, aun cuando este pretenda sostenerlo como legal.

No señor! Aceptarlo, importaria para la Cámara entrar en un camino completamente....no quiero valerme de la palabra, que dejo en mis lábios, pero seria entrar en un camino que no ha tenido precedente en los anales políticos y parlamentarios del pais.

Concluye, señor Presidente: si lo que no creo, el proyecto pasase en general, cuando se discutia en particular, volveré á tomar la palabra, y para combatirlo haré uso de ella hasta mañana si fuese preciso, á fin de librar á la Cámara de caer en camino tan fatal. (Grandes aplausos)

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En obsequio á la verdad debemos declarar que el suelto (ya rectificado) que apareció en esta misma seccion, referente al Agrimensor don Augusto Alsina, no pertenece á la Redaccion, y que su autor lo introdujo abusando de nuestra confianza.

Para las cuestiones personales "El Porteño" tiene la seccion *Solicitadas*.

Queda salvada nuestra responsabilidad, y notificado el autor del suelto.

—

Ayer debe de haber tenido lugar, en uno de los teatros de Montevideo, la representacion del cuadro dramático en un acto y en verso titulado "Pobrecitos de los pobres" original, de nuestro amigo *Salvador Mário*, el cual habia sido invitado para asistir á la representacion de su obra por el presidente de la Asociacion Estímulo Dramático Americano, pero encontrándose *Mário* bastante enfermo, no ha podido asistir á ella, rogándonos nos sirvamos hacer público su agradecimiento á aquella Asociacion, lo cual lo hacemos con el mayor placer.

—

Hemos sido muy sóbrios hasta este momento, al mencionar el certámen literario que ha tenido lugar en Mercedes en la noche del 21 de Setiembre, porque esperábamos escuchar el juicio de algunas personas competentes que asistieron al acto.

Ese juicio es tan seguro como favorable. La primera impresion ha sido un voto de felicitacion al ciudadano don Demetrio Castagnola iniciador de esa fiesta genial.

La composicion poética de Manuel Lopez Lorenzo ha sido ya publicada. Ella es una apoteósis á la Razon; pero aunque el fondo del pensamiento no fuese aceptado por todos, habrá que admirar la pureza del verso, y la felicidad de las imágenes.

Un jóven llamado tambien Manuel Lopez, leyó conmovido su composicion que fué premiada. Anuncia dotes envidiables, si cultiva con esmero los buenos modelos.

El Sr. Oller que se encontraba ausente obtuvo del jurado una mencion de honor.

La única composicion en prosa que se leyó, y que lleva por lema un verso de Horacio ofrece un corte clásico. Su enérgica concision resalta por el colorido delicado, y mas que todo por la nobleza de los pensamientos.

Esperamos que el ejemplo dado en Mercedes no sea estéril, y que se despierte la generosa aspiracion á arrebatar el mas puro de los laureles, el de la inteligencia, unida al sentimiento.

—

Un puñado de noticias de Chivilcoy:

La actitud de lo mas caracterizado del vecindario en favor de "La Reforma", con motivo de la prision de los setenta y siete vecinos y de los sucesos anteriores y posteriores á dicha prision, es digna de llamar la atencion. Todos aúnen sus esfuerzos para proteger y fomentar la conservacion y existencia de un órgano tan independiente y valiente como lo es "La Reforma" que redacta el señor Mohr, demostrando con esposiciones públicas la conveniencia y necesidad de ese concurso en favor de la prensa, baluarte de las libertades públicas argentinas.

El señor Perfecto Caamaño, por sí y sus compañeros de prision publican un artículo

---

LOS MISTERIOS 35

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XVIII

MAGDALENA Y LA MADRE SOLAS

Esta vez la madre no se afligió tanto como la anterior; conocia ya el orijen de los desmayos de Magdalena: era la debilidad.

La atendió solícitamente, y no tardó en volver en sí.

Magdalena empezaba recien su naracion, y la sorprendió en un punto en que no podia menos que despertar profunda curiosidad en su madre, así es que ésta, casi olvidando el sufrimiento de su hija, le dijo apenas creyó que estaba repuesta:

—Sigue, sigue mi Magdalena, refiriéndome esta espantosa historia.

—Le decia á vd. el momento en que hice mi promesa á Coria: cuando tenia á mi padre por los cabellos pronto á degollarlo.

A partir de aquel instante, accedí á todo cuanto el bandido me decia, con tal de salvar á mi padre, y engañarlos á ustedes hasta el momento de irme.

Usted y Ernesto salieron con mi padre, llevándolo no sé todavia dónde.

—Ya te lo diré....

—Yo quedé en casa con los bandidos. Mi tia estaba encerrada con los muchachos.

A las doce y cuarto de la noche, tres de los *mashorqueros* se fueron: Coria quedó solo conmigo.

—Tu padre está salvado—me dijo. Esta noche le esconderán y mañana podrá embarcarse para Montevideo.

Ahora exijo de tí el cumplimiento de tu promesa. Ya vés que he confiado en tu palabra, Magdalena.

Sorprendido de la confianza con que me trataba y de que supiese mi nombre, revestido ya de toda la energia que infunde al espíritu una situacion suprema, le contestó secamente:

—Aquí me tiene usted: haga usted de mi lo que quiera.

—Una sola cosa en este momento.

—Cuál?

—Seguirme.

—A dondo usted mande: me considero, á partir de este instante, su esclava de usted.

—Y usted creerá que lo vá á ser de un bandido, de un asesino verdad?

—Sí.

En ese instante, aquel hombre, empon-chado, con un gran pañuelo ocultándole la parte del rostro que no le cubria una enorme patilla negra, tiró el pañuelo y se arrancó la gran barba que era postiza.

Entonces me encotré en presencia de un jóven rubio, como de 30 años, de una cara tan dulce como simpatica, reconociendo una persona que habia visto, no uná ni diez, sino centenares de veces en la calle, y sobre todo pasando amenudo por la de nuestra casa.

En medio de mi terror, un rayo de esperanza bañó mi espíritu abatido, pues se me puso que aquel hombre no era lo que realmente representaba.

—Me reconoce Vd. ahora? preguntó.

—No.

—Digáme Vd. la verdad, Magdalena. No me reconoce Vd?

—No.

—Empieza usted mal su relacion conmigo.

—No me ha dicho Vd. que quiere que lo siga? vamos pues, antes que alguna persona nos vea salir.

—Evade Vd. contestarme: esta bien. Tome Vd. su tapado, puesto que no puedo ofrecerle un carruaje, y salgamos.

Entró á mi cuarto, y al hacerlo, creí que me caia muerta, pensando en que salia de allí para irme con un hombre, abandonando familia, hogar, comodidades, todo, todo y mas que eso, teniendo que renunciar al amor de Eduardo.

Me arrodillé delante del Cristo que me regaló abuelita el dia de *mi santo*, rezé un momento, y despues descolgué dicho Cristo, única cosa que tomé conmigo.

Coria estaba ya en la puerta esperándome, cuando iba á su encuentro.

Era cerca de la una de la mañana cuando salimos de aquí.

Iba desesperado por lo el hecho en sí, por lo que tenia para mi de fatal, pero no sé porque, iba entera, con valor, llena de energía y resolucion.

Al salir de casa, Coria me ofreció el brazo.

Se lo rehusé, diciéndole:

—Gracias: jamás lo he dado á nadie. Me gusta andar sola.

—Le habria vd. contestado lo mismo á Eduardo?

—Ah no! Se lo habria dado con toda mi alma.

—Entonces, lo ama vd.?

—No le parece á Vd. una irrision que me haga esta pregunta?

Quién es Vd. para hacérmela, ni qué le importa á Vd. nada de esto? Me ha exigido Vd. que sea suya, en pago de salvar la vida á mi padre. Hé aquí la única relacion que puede existir entre nosotros, la única que deseo que exista.

—Todo esto me lo podria Vd: decir Magdalena si yo fuese el *mashorquero* Coria que Vd. ha creido ver en mi persona, si fuese uno de estos bandidos que hacen gala de teñir sus manos en la sangre de los *salvajes unitarios*, que deguellan cada noche y en cuyo martirio se ceban con una complacencia salvaje; pero nada de eso me puede vd. decir a mi, cuyo origen es tan *unitario* como el de vd. a mi, *que no estoy donde me hallo sino por vd.* Magdalena, á mi, que hace tiempo la amo, la adoro, la idolatro a vd, en silencio, sin que lo sepa nadie sino yo, y Dios, que diariamente ha sido confidente del martirio constante en que he vivido.

En las palabras de aquel hombre habia un éco de sinceridad tanto mas profundo y arraigado, cuanto que no sé porque aquella revelacion inesperada me produjo a mi una impresion que no puedo describirte.

Quién era ese hombre?

Porqué me decia todo eso?

Dónde me habia visto?

Como podia haberle inspirado una pasion así, sin verme, sin hablarme, sin conocerme?

confirmatorio de los elógios hechos al comisario Casas haciéndolos estensivos á su hermano don Floro, por el buen tratamiento y la conducta observada para con los presos políticos.

La familia de don José María Melo, es igualmente elogiada por el ofrecimiento de su casa, como prision de todos los mencionados presos. Celebramos la conducta digna y elevada observada por el Comisario Casas y sus subalternos.

Y ya que hablamos de este activo comisario, diremos, que acaba de realizar una muy importante captura en la persona del mal hechor José Leiva. Oigamos á nuestro corresponsal: "Leiva está acusado de varios crimenes y últimamente del robo de 800 á 1000 arrobas de lana y una cantidad de cueros lanares en el partido de Balcarce, siendo conocido en el Sud de la Provincia con los nombres de Meliton Correa, Isidoro Garcia y José Leiva.

"Es un famoso bandido, contra el cual tenia órdenes el Comisario Casas, del Ministro de Gobierno, del Gefe del Departamento de Policía y del Juez del *Mercado Constitucion*.

Espedida una comision por el comisario la capturó el oficial Paredes.

Muy bien, así es como no pasa un solo dia sin que capturas de este calibre no se realizen.

Y en efecto, la Policía y el Gobierno tienen noticias de este hecho.

—La lluvia que desde el Domingo cae sin cesar tiene locos de contento á los estancieros y chacareros.

El maiz que habia principiado á subir por causa de la seca que amenazaba, volverá á su precio ordinario. La siembra de este cereal va á hacerse este año en gran escala, desde que la tierra lo permite.

—

Las refacciones que se estaban ejecutando en el templo de la Merced, han terminado ya.

—

El Gobierno Nacional ha conferido el grado de teniente, al sargento Jenaro Madera, de 97 años de edad.

Ha servido en el ejército durante 59 años, haciendo todas las campañas de la Independencia á las órdenes del General San Martin.

—

D. Eduardo A. Hopleins ha recibido una lancha á vapor, que será empleada en la navegacion de este puerto al de la Asuncion.

—

La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que va del mes hasta el dia 28 del corriente, la suma de fts. 887,112-14.

—

D. Casimiro Crossell, ha pedido al Gobierno Nacional, patente de invencion y privilegio por cinco años por una máquina denominada *Herculiana*, destinada á levantar grandes pesos y adaptable á diferentes trabajos.

—

La inspeccion de Armas ha pedido al Ministerio de la Guerra, que el Sargento Mayor Camilo Jordan, sea dado de alta al 5.° de caballería.

—

La línea telegráfica nacional se encontraba ayer bien al Rosario, pero con alguna demora á causa de la tormenta.

—

Por el Juzgado Federal se han espedido cartas de ciudadanía á los intalianos Antonio Delecho y Juan L. Cumarelli, al español Pedro Brazano y al aleman Guillermo Larkemann.

—

El vapor *Leibnitz* parte hoy para Amberes.

El *Orenoque* llegará hoy de Burdeos. La correspondencia la debe haber traido el *Júpiter*.

—

Han partido los siguientes jefes y oficiales.

A la Frontera Sud de Buenos Aires, el sarjento Mayor Luis Chausiño, de regreso de su comision; á la frontera Oeste, el farmacéutico José Miró, á San Nicolás, el teniente coronel jefe de la Frontera Oeste, don Eleuterio Barros; á Ranchos, el Sargento Mayor don Alejandro Etchichury; á Guaminí en comision, el Ayudante Mayor Pedro Arrida, con 10 soldados y conduciendo 26 indios y una china prisionera; á la Frontera Norte del Interior el Ayudante Mayor Pedro Larrade.

—

En los tres dias anteriores han entrado á los puertos de la Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo, 69 buques de cabotaje y 48, han salido con destino á los rios.

—

Don Salvador Hernandez ha hecho su renuncia del cargo de miembro de la Comision de Estadística ó Inmigracion de la provincia de Jujuy.

En su lugar ha sido nombrado don Pedro Benavente.

—

El teniente Natalio Gondra, ha sido dado de alta al Regimiento de Artillería.

—Los soldados Julian Bueno, Palemon Ramirez, Gregorio Morales y Jacinto Lagos, han sido dados de baja del 6° de línea.

—El sargento mayor Luciano Rivela ha llegado de la frontera Oeste de esta Provincia.

—

En el mes de Setiembre se han celebrado ante la Curia Eclesiástica 85 contratos matrimoniales y 119 bautismos.

—

El Gefe del Regimiento 2° de Caballería ha elevado al Gobierno Nacional las propuestas de ascenso para la oficialidad de ese cuerpo.

—

En esta semana partirá á Gualeguaychú, un ingeniero encargado de inspeccionar el muelle de aquel punto y proponer las medidas necesarias para su refaccion.

—

D. Julio A. Lavezzi, propietario de la balandra *Juliana* se ha quejado á la Capitanía Central, contra el patron del bergantin *América*, por haber recibido un choque de parte de este último en la rada esterior, el cual se ha ocasionado grandes averías.

—

La Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua acaba de decretar el establecimiento de una Caja de Ahorros para sus miembros, tambien suspendió temporalmente la cuota de entrada.

Como se debe esperar de ideas tendentes á alibiar los males de la vida, ó instruir á los jóvenes en la carrera del comercio. Tan bienhechores fines deben ser apoyados unánimemente por todos los dependientes que tienen el deber de prestar su concurso á una Sociedad que honra altamente al gremio mas importante entre las clases sociales.

—

Los menores Juan Odonell y Agustin Montes iban jugando el domingo por la calle de Corrientes.

Al llegar á la de Florida, Agustin le volteó el sombrero á Odonell. Este se bajó de la vereda á levantarlo, precisamente en momentos que pasaba un carro, cuyas ruedas le pasaron por encima de la pierna, fracturándosela gravemente.

El muchacho y el carrero huyeron.

El herido fué enviado al hospital.

—

El mal tiempo de anteayer y ayer, ha impedido al tan justamente célebre y afamado Dr. Enault, acudir como de costumbre á la Plaza 25 de Mayo, á continuar ejerciendo su profesion, que tan benéficos resultados ha dado al pueblo.

No obstante la lluvia en el dia del domingo, acudió gran número de pacientes á la plaza, esperando que llegase el Dr. Enault, para aliviarles sus padecimientos, con su eficaz *Malaquita* y su asombrosa destreza en la estraccion de muelas.

Dos horas y cuarto de trabajo, el sábado, le produjeron *doce mil* y tantos pesos m|c., los que donó generosamente á las asociaciones de beneficencia.

Pocos ó ninguno han sido los hombres, que en esta ciudad, en la profesion del Dr. Enault, han demostrado tanta sabiduria y al propio tiempo tanta generosidad; pues á mas de operar *gratis* al pueblo que acude á la plaza, en demanda de su auxilio, á muchos ha dado dinero, y como decimos antes, ha dado para los pobres la fuerte suma de doce mil pesos.

Justo sentimiento causará en el pueblo, el dia que el Dr. Enault abandone estas playas, pero le acompañarán en sus viajes el agradecimiento de que estan hoy poseidos, todos aquellos á quienes ha hecho bien.

Por nuestra parte felicitamos muy deveras al Dr. Enault, por su caballerosidad, saber y el generoso desprendimiento que aquí ha demostrado.

—

Con la lluvia que cayó ayer las veredas estaban *como jabonadas*.

Los *porrazos* estaban á la órden del dia.

Cuándo exijirá la Municipalidad el cumplimiento de la ordenanza que manda que las veredas sean construidas con *piedra labrada?*

—

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Alegría una espléndida y variada funcion extraordinaria á beneficio de la simpática Paquita Aragon, quien la dedica á las hijas del Presidente de la República.

Subirá á la escena la comedia "El pañuelo blanco", la peti-pieza "Marinos en tierra" y la zarzuela "Buenas noches don Simon."

—

Los siguientes individuos han sido remitidos al Departamento de Policía.

Angel Mario, Pedro Chas y Juan Silva, acusados de robo.

Francisco Salomon ó Gonzalez y Ramon Barrios, remitidos por el Juez de Paz de Magdalena á disposicion del P. E.

Juan Etchegaray, remitido por el Juez de Paz de Dolores.

Julian Pereyra y Domingo Palacios, remitidos por el Juez de Paz de Chivilcoy, por ser desertores del Batallon Guardia Provincial.

Juan Vidal y Pedro Landaitsbehere, por pelea.

Leopoldo Gonzalez, por órden del Juez de Menores.

Cárlos Berrie, por heridas.

José Prangacha, por estropear á un individuo.

Tomas Guira, por pelea y heridas.

Timoteo Jurado y Eduardo F. Cabrera, por heridas y resistencia á mano armada.

—

Las medallas de oro, ó sean los tres grandes premios adjudicados por la Exposicion Rural, han sido ganados por los siguientes señores:

En el primer grupo
A don David A. Shennan
En el segundo grupo
A don Vicente Peluffo hnos. y Ca.
En el tercer grupo
A don Gregorio Villafañe.

—

Anteayer á las 4 1|2 de la tarde ocurrió un suceso sangriento en el conventillo que existe en la calle de Corrientes núm. 592.

En el cuarto de Cárlos Berra, se encontraban este y Bernardo Cuello, cuando con motivo de un cambio de palabras, salió el primero de estos, y al poco rato volvió armado de una plancha, con la cual asestó un fuerte golpe en la cabeza á su adversario, huyendo en seguida.

La herida inferida es sumamente grave. Cuello fué enviado al Hospital.

El agresor Berra, aun no ha sido aprehendido, por haber huido al instante.

—

Lo que no puede decirse—Este es el nombre de una de las grandes concepciones del gran poeta español don *José Echegaray* y la obra escogida por la señorita Blech Schmit, para su funcion de gracia en el Teatro Colon.

La simpática violinista premiada en el conservatório de Jrakford, deja entre nosotros una reputacion envidiable y difícil de destruir. Que la noche de su beneficio se ha de ver favorecida por lo mas selecto de nuestra sociedad, no es posible dudarlo. Sus méritos incuestionables, los de los artistas que la acompañaron, el ser su despedida y beneficios y los gratos recuerdos que entre nosotros deja, llevarán seguramente á dicho Coliseo, todos cuantos se precien de rendir un justo tributo al talento y al *verdadero arte*.

La tierna y sentida dedicatoria de la jóven Julia, á las mas distinguidas señoras de nuestra sociedad, fieles representantes de la misma, para todo lo *grande* y lo *bello*, no dejará de producir efecto entre cuantos, aun recuerden la deliciosa noche que les proporcionó la simpática artista en los salones de la casa Fusoni.

—

Las entradas habidas en la Exposicion Rural el domingo se calculan en tres mil.

Su producido asciende á 15,000 ps. m|c.

—

En los dos dias anteriores han tenido entrada al Departamento de Policía por diversas causas, 38 personas.

—

Club Porvenir Militar—Debiendo reunirse la Asamblea General el mártes 1.° de Octubre, á la 1 p. m. Se recomienda á los socios la asistencia.

El Secretario.

—

A causa del fuerte temporal que ha reinado, se han ido á pique los pailebots "Serrano" y "Lucia" y el bote "Be vedero Marítimo".

El primero de estos pertenece al señor Serrano, estaba cargado con fardos de lana y se fué á pique en la canaleta de la Boca del Riachuelo.

El otro es de don José B. Garay. Estaba cargado con mercaderías generales. Se tumbó cerca del muelle de pasajeros. Algunos bultos de la carga que tenia han sido arrojados á la costa. El patron es Nicolás Manso.

El bote referido se tumbó al salir del muelle de pasajeros.

APUNTES DE LA BOLSA

Ultima visita á la Esposicion Rural.

Indudablemente, la gran novedad de nuestra Esposicion son los caballos, sus razas y la variedad importante de ellas.

Esta Esposicion es la mas perfecta, por que, entre los animales espuestos, se notan verdaderos tipos, que responden á razas conocidas y estimadas en el mundo.

Las razas mas notables siguen siendo, los caballos de carrera, entre los cuales se encuentran tipos perfectos y que no dejan nada que desear.

Si seguimos así por tres años mas, en el sostenimiento del nivel á que se ha elevado entre nuestros criadores, esta preciosa raza de caballos, pronto estaremos á la par de la misma Inglaterra.

Tambien se observa este año, una direccion mas utilitaria y económica en el cultivo de las grandes razas de fuerza y de trabajo; encontrándose entre las expuestas, lo mejor y mas perfecto de las razas Europeas. Así vemos que, los traquenen, Cleveland, Parchorones y algunos de verdadera raza frisona, se presentan con una proporcion y un lujo desconocido hasta ahora en nuestro país.

Pero, indudablemente, este año como en los anteriores, nuestro distinguido criador el señor D. Cárlos Casares, es el espositor que se ha llevado la palma.

Sus caballos son perfectos, verdaderos modelos de escultura animada, por sus formas gráficas y caracteristicas.

Así tenemos que en caballos de crusa, de raza Anglo-Arabe, nos presenta un importante grupo, entre los que se distinguen y sobresalen en primera línea, el ***Gambeta***, Ab-del Kader, Regalon. Estos tres animales, por sí solos, representan un gran capital de sangre pura Anglo Arabe y una fuente inagotable de producciones, cuyo nivel ó importancia no es posible apreciar á primera vista. La historia del primero de entre estos tres caballos, que segun nosotros, es el Gambeta, es la siguiente:

Numero 45 Gambeta:—Semental de sangre pura carrera, nacido en ***Santa Rita***, en poder del expositor, es hijo de "Ola Warden" sangre pura de carrera y de la yegua "Petroleuse" igual sangre, fué espuesta en la segunda "Exposicion de la Sociedad Rural Argentina," sin optar á premio por haber exhibido entonces, otro de igual clase; tiene tres años y nueve meses—***expositor Carlos Casares.***

Además, este criador infatigable, ofrece tambien modelos preciosos de la raza sobresaliente, llamada Trakennen de color oscuro, sin una sola mancha blanca, que indudablemente es una de las razas ***mas perfectas y afamados del mundo***. Esta hermosa raza es de tiro liviano y de silla y muy particularmente, como el mas arrogante caballo de guerra, que pueden ostentar las caballerías europeas, aunque en verdad, este caballo, que entre nosotros puede llegar á producirse de un modo asombroso; en europa, solo lo montan y lo usan los grandes señores y los Príncipes y los Emperadores.

D. Cárlos Casares, ha presentado dos animales de esta raza, que en verdad, por lo igual de la forma y lo perfecto del tipo, como casi gemelos, merecen un premio y una mencion honorable.

La historia de estos animales es la siguiente:

Fausto y Atila, Sementales Trakennen de sangre pura, oscuros, nacidos en Santa Rita, en poder del expositor: el primero tiene dos años, y el segundo dos años tambien, son como dos gotas de agua en lo parecidos é hijos del semental "Negrets" de sangre pura Trakennen, que fué expuesto en la segunda "Esposicion Rural" expositor Cárlos Casares.

Ademas de estos dos preciosos animales, ha expuesto este señor un Clevelan, llamado "Levtard" un gran caballo Perchem llamado "Monarca" de tiro pesado y una hermosisima yegua "Trisma" La historia de este animal es la siguiente:

Beauty—Yegua sangre pura prisma, oscura, nacida en Santa Rita, en poder del expositor. Tiene tres años y dos meses, es hija del cimental pura sangre del frison "Rob-Roy," y de la yegua del mismo origen "Mary"—***Expositor Cárlos Casares.***

Ahora bien, despues de haber hecho espontaneamente, esta distincion con el distinguido criador Don Carlos Casares y que en verdad, lo merece no podemos dejar pasar en silencio, los nombres siguientes, de afamados criadores, que se han hecho notar en sus exposiciones del ganado caballar como ser Don Angel Molina y Don Eduardo Olivera, con sus magnificos y únicos caballos "Cevelen."

La historia de estos animales es la siguiente:—"Malantuel" caballo entero Cleveland paro, nacido en Remedios (La Floresta) el 30 de Setiembre de 1876—tiene un año 11 meses 15 dias.

"Cacique" caballo entero, Clevelad paro, nacido en "Remedios" (La Floresta) el 15 de Setiembre de 1875 tiene 3 años.

Tambien merecen mencion especialisima los animeles expuestos por el señor Dr. D. Juan Cárlos Molina de su renombrada parada Trakennen de Wocon, Dalmiro Castex, Juan Lanús, David A. Shennen, Juan Fair, Narciso P. Lozano, Norberto Quirno, Cárlos Forest y Narciso Vivot, quien posee un afamado caballo anglo-arabe puro de lo mas perfecto y acabado entre los animales de esta noble raza.

El caballo á que nos referimos se llama Brigand. Su historia es la siguiente.

Il *Brigand*—Caballo entero de carrera y salto, saino colorado, nacido en Inglaterra, comprado en York á los 3 años, lo tiene en Chascomús, fué expuesto en la primera Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, obtuvo mencion honorífica, cuenta entre sus antecesores á "Velocity," "Velocipede," "Stookwell" y Black-Block," tiene 10 años y 6 meses.

Expositor: Narciso Vivot.

Tambien haremos mencion de los señores T. Boyd y Ca. D. Santiago Lawrie, D. Patricio V. A. Reid D. Ernesto Madero, D. Matias Ramos Mejía, D. Domingo Ezeyza D. Manuel Collins y D. Roberto Collins.

Al terminar estas líneas, que al correr de la pluma, trazamos como un tributo que hacemos al esfuerzo valiente y atrevido de nuestros criadores, no podemos menos que, felicitar al señor Don Vicente L. Casares, por su triunfo feliz, obtenido con la gran novedad que ofrece á los criadores inteligentes, con su gran caballo raza "Morgan" y sus hijos ó hijas, presentados en esta Exposicion. La historia del gran caballo Morgan es la siguiente:

31 LYON—Caballo entero, Morgan, oscuro, nacido en los Estados-Unidos, comprado allí á los 3 años, lo tiene en San Martin, fué expuesto en la 2ª Exposicion de la Sociedad Rural Argentina, edad 7 años.

Expositor Vicente L. Casares.

Esta nueva raza Norte Americana, es de gran porvenir y parece reproducirse perfectamente, entre nosotros.

Hacemos tambien, notar entre los mestizos presentados los trakennen del Señor Saavedra y los andaluces de paseo del Señor Lanus.

Angel P. Montero.

—

Fin de mes y dia de importantes vencimientos á liquidar por venta de oro cuya suma oficial alcanzaba á 10.725,500 fts. Las operaciones de ayer fueron como era natural animadas y activas al contado, realizándose 510,146 fts. en su totalidad para chancelar diferencia.

La pequeña baja anticipada el Sábado ppdo. en el precio cotizado no ha tenido ayer mayor impulso durante la hora de la operacion, si bien se manifestaban todas las tendencias de una regular declinacion para despues de la liquidacion y segun la mas á menos demanda de papel y abundancia de metálico que se presentaron despues de las cuatro de la tarde.

Las condiciones generales del mercado y la estacion de actividad comercial que entramos, estaban indicando el giro que debieran tomar las operaciones de metálico, en momentos que la alza no puede tener base segura de sostenerse, salvo sucesos eventuales que no son presumibles esperarse.

No obstante, no se crea, que acompañamos las opiniones de algunos, de que la baja puede ser de gran importancia durante la estacion entrante viniendo el precio del oro á menos de 29 pesos, como sucedió el año ppdo.

Para eso, falta todavía mayor suma de confianza pública y mercantil, particularmente en lo referente á las finanzas de la Provincia, actualmente en condiciones alarmantes segun declaraciones del señor Ministro de Hacienda, y muy trabajoso es dárselo regularidad, así como de actitud que asume el Banco de la Provincia en sus relaciones con el comercio.

Estas causas de influencia tan directa en los mercados monetarios, continuando como hasta ahora, han de conspirar indudablemente contra la realizacion del papel circulante y de consiguiente á impedir una fuerte baja del oro.

Se realizaron las cantidades siguientes:

Al contado		510,140	fts.	á	30,95	30,90
Oc'bre	1.°	15,000	"	"	30,90	30,90
"	5	11,000	"	"	30,85	
"	15	50,000	"	"	10,80	30,80
"	31	175,000	"	"	30,05	30,70
Total		792,116				

—En papeles del Gobierno Nacional se hicieron muy limitadas transacciones anotándose solamente, 6,500 fts. al contado en Fondos Públicos Nacionales á 58 1|2 y 58 3|8 p.%

Los demás aunque sin venta, se sostienen á los precios anteriormente cotizados.

—Acciones del Banco Nacional con pocas variaciones se efectuaron.

Al contado		20	acs.	á	62,7|8.
"		170	"	"	63.
Oct'bre	31	120	"	"	63.1|2.
"	"	110	"	"	63,1|4.
Total		420			

—Las Cédulas Hipotecarias tuvieron alguna animacion; continuando estos valores sostenidos en el mercado.

Se negociaron:

Al contado		7,000	fts.	á	85,1|4.
"		3,600	"	"	85,5|8.
"		21,100	"	"	85,1|2.
Oc'bre	1.°	1,300	"	"	85,1|2.
"	31	5,000	"	"	85.
Total		38,000			

Despachos telegráficos.

Montevideo, Setiembre 30—4 p.m.

Oro: 262.

Burdeos—"Orenoque."

Liverpool—"Valparaiso."

Pernambuco—"Pluto."

Valencia—"Subina."

Cadiz—"Padovano, San Tomaso."

Cardiff—"Licete Padre, Athena Pioner."

Este último sigue para Fray Bentos. La correspondencia del "Orenoque" sigue para esa por "Jupiter."

Londres "Galileo," New Costte "Adrien." Deuda interna 6 1|2, despachada para esa "Minerva de Valencia," aseguran sigue "Cid" llegado hoy, piden por vinos catalanes buenos marcas 48, tenedores muy firmes.

ULTIMA HORA

INCIDENTES PARLAMENTARIOS
NO HUBO INTERPELACION
MENSAGE SALADO
SESION SECRETA
VARIAS OTRAS NOTICIAS

Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

La sesion fué laboriosa.

El diputado Héctor F. Varela presentó un proyecto de resolucion para que se diera un diploma á cada diputado, por ser el único país en que los diputados no tienen diploma.

Fué sancionado sobre tablas, figurando como un artículo adicional del Reglamento.

Se discutió el proyecto concediendo la venta de tierras, solicitada por el coronel Angel Plaza Montero.

Informó en dos palabras el Dr. Obligado.

Héctor F. Varela defendió el proyecto de la Comision de Hacienda que le otorga las tierras pedidas, en nombre de los intereses generales del país, y del mejoramiento de las razas, á cuyo objeto se destinan las tierras solicitadas en venta.

Habló de la Exposicion cerrada antiyer; de los que se dedican al mejoramiento de las razas caballares, colocando en primer término á don Cárlos Casares, de quien—dijo—habria hecho mejor en no haber sido Gobernador, contentándose con la gloria de ser criador de caballos.

Abordó la cuestion bajo distintas faces, probando la conveniencia del proyecto en discusion.

Despues de un debate razonado y tranquilo en que tomaron parte, Cantilo, Luis Varela, Enciso, Coquet, Dillon, Centeno y Morales, se resolvió que el asunto volviese á comision.

Se despachó en seguida el proyecto sobre *peages* de puente de campaña.

Dillon hizo mocion para que se tratase sobre tablas el presupuesto de la comision de Aguas Corrientes, á fin de ganar tiempo.

Varela, Héctor, se opuso diciendo, que nadie conocia todavía el asunto, y que como él pensaba oponerse formalmente al crecido sueldo del Presidente de la Comision, y esto podria quizá originar un debate largo, pedia que no se aceptase la mocion de tratar el presupuesto sobre tablas.

Fué aceptada, contra dos votos, la indicacion de Varela.

Se levantó la sesion.

—El agua ahogó la *féria* de la Exposicion. Ayer se habian sacado ya la mayor parte de los animales.

—Allá vá ese *chaquetazo* que la Cámara de Diputados Nacional dirije al Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

Al P. E. de la Nacion,

Al terminar las sesiones ordinarias del presente periodo legislativo, la Cámara de Diputados cree de su deber llamar una vez mas la atencion de V. E sobre la conveniencia y necesidad de que en adelante las leyes de impuestos generales de presupuesto, como igualmente las Memorias de los Ministerios respectivos sean sometidos en las epocas fijadas por los artículos 90 de la Constitucion y 5 y 6 de la ley de contabilidad. No es posible, de otro modo, que el Congreso pueda estudiar con conciencia y seriedad, las leyes mas importantes en todo país organizado, cual debe hacerlo para ejercer con acierto las mas altas de sus prerrogativas Constitucionales.

Consecuente con estas ideas, la Cámara se apresura á manifestar á V. E. que deplora llegue el caso de recordarle en el próximo año, legislativo, el cumplimiento de las prescripciones constitucionales y legales antes mencionadas.

Dios guarde V. E.

Félix Frías.
Miguel Sorondo,
Secretario.

—Ayer tuvo lugar un incidente en la Cámara Nacional.

El Presidente Quintana despues de un altercado con el Diputado Ruiz, por Entre-Rios, lo *llamó al órden*.

Este protestó.

Quintana puso la cuestion para que la Cámara resolviese si habia hecho bien ó nó.

Mitre se oponia.

Quintana insistó.

Se votó y la Cámara, por una mayoría de nueve votos dió la *razon* al Presidente, doctor Quintana.

Mucha agitacion en *ante-salas* con tal motivo.

—El señor Frías no hizo su interpelacion sobre la cuestion Chilena.

Porqué?

Entretanto la cuestion se ha vuelto á complicar: Hay sombras en el horizonte. Al respecto "El Courrier de la Plata" trae un artículo violento *contra las debilidades* del Gobierno Argentino.

—Concluida la sesion pública, la comision nacional, tuvo una secreta.

Duró menos de un cuarto de hora.

—Las sesiones del Congreso han sido prorrogadas por quince dias.

—El Capitan del Puerto ha pasado la siguiente nota al Ministerio de Marina.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y Marina.

La Junta de Sanidad, impuesta de lo que V. E. ha tenido á bien resolver en la nota pasada por el Consejo de Higiene Pública y elevada por el señor Gobernador de la Provincia, cree deber manifestarle, que apesar de conocer cuanto los periódicos refieren, de la presencia y estragos de la fiebre amarilla en Estados Unidos, Dakar, Bahía y uno que otro caso en Rio Janeiro, no ha creido deber tomar ni aconsejar aun, ningun medida precaucional, respecto á las procedencias de esos puertos, porque la estacion nos garante con toda eficacia contra su importancia y desarrollo.

No obstante esto, la Junta se halla vijilante y ha dado las órdenes correspondientes para que todo buque que llegue con patente sucia, sea en el acto puesto en cuarentena, hasta siguiente órden.

El Sr. Ministro puede estar seguro, de que así que haya peligro verdadero para la salud pública, lo pondrá en su conocimiento, indicando las medidas que á su juicio se deban adoptar.

Convencida esta Junta por su experiencia en otros países, de lo eficaz que es el buen estado de la salubridad de las ciudades para evitar la propagacion y desarrollo de los males exóticos q' pueden penetrar, eludiendo las mas especiosas medidas precaucionales, cree sería muy conveniente que V. E. se lo hiciera así sentir á la Municipalidad de la ciudad por intermedio del Gobierno de la Provincio, teniendo presente para ello, que es casi materialmente imposible poder resguardar la inmensa estension de nuestras costas, aun cuando la Nacion consagrara sus elementos á este solo fin.

Saluda á V. E. la Junta de Sanidad con su mas distinguida consideracion.

Mariano Cordero.

—Se ha pasado la siguiente nota al Cónsul Oriental.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1878.

Sr. Cónsul General de la República Oriental del Uruguay, D. Ventura Fernandez.

El Gobierno está de perfecto acuerdo con lo manifestado por S. S. en su nota del 5 del pasado, relativa á la importancia que tiene el bautismo para determinar la nacionalidad.

Cree este gobierno, como el Oriental, que aquella solemnidad no tiene mas alcance que la de incorporar al bautizado á una comunidad religiosa.

Por lo tanto, los individuos nacidos en territorio oriental, aunque hayan sido bautizados en la República Argentina, serán reconocidos como ciudadanos orientales.

Con este motivo saludo á S. S. atentamente.

M. A. Montes de Oca.

—El mal tiempo impidió anoche la reunion de los miembros que estaban citados del *Comité Autonomista*.

Hubo solo veinte.

Se citaron para mañana.

PARA TODOS

EL FAVORITO PARA LOS DIENTES, ENCIAS Y EL ALIENTO

EL AGUA DENTRIFICA TRILLIA

Conserva y blanquea los dientes, evita la carie y dá fuerza, solidez y frescura á las encías, aromatiza y purifica el aliento, y es en alto grado higiénico para ser usado como enjuague despues de comer ó de fumar. Garantido no contener ácidos.

Se vende en la calle de Florida núm. 231, 271 381—Tucuman 220—Cangallo 100—Depósito: A. Demarchi Hnos. y Ca., Defensa 185.

698 s31 o25.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO DE BUENOS AIRES

DIRIJIDO POR EL DOCTOR SOLA

PARA ENFERMOS ESTERNOS

194--TEMPLE--194

PARA PENSIONISTAS

1466--CALLE DE VICTORIA--1466

La hidroterápia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo mas eficaz para el tratamiento de las enfermedades crónicas, especialmente las que afectan al sistema nervioso, al hígado, al útero, las que reconocen por causa un vicio de la sangre, como el reumatismo, la gota, la sífilis, y las que dependen de un estado general de debilidad congénita, ó adquirida por excesos, fatigas ó pérdidas orgánicas.

La mayor recomendacion del establecimiento consiste en los excelentes resultados obtenidos, y en el gran número de enfermos que se han curado en él durante los cinco años que está al servicio del público. 757 s29 o28.

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificio hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamiento antiguos y modernos son tónicos, excitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la causa y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 2 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las Boticas y Peluquerías de la Capital, en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 107.

698 s3 o1.

CONSULTORIO MÉDICO
CARLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á 2 de la tarde, en la calle Florida núm. 298.
Gratis para los pobres. 472 s11 d10.

Manuel Arechavala
BALANCEADOR PÚBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Calle Talcahuano 234
Entre Corrientes y Parque.
73 a14 perm.

JOSÉ C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 46
EN MERCEDES
JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑÍA
MARTILLERO
47—CALLE DE BOLIVAR—47
CAPITAL
979 m1 nov. 11

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

El miércoles 2 de Octubre de 1878, á beneficio de Paquita Aragon, la cual tiene el honor de dedicarlo á las hijas del Exmo. señor Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda. La lindísima comedia *El pañuelo blanco*. A pedido general la petipieza, titulada *Marinos en tierra* y la siempre aplaudida y popular zarzuela *Buenas noches señor D. Simon*.

Theatre des Variétés
Mardi 1 Octobre

Rentrée de Mme. Lespagne, 20 representacion—*Les Cloches de Corneville*—Opera bouffe en 3 actes—Samedi 5 Octobre—Benefice de Mr. Deuré, au premier jour—*Le Petit Duc*—opera bouffe en 3 actes.

AVISOS NUEVOS

Trabajos de caligrafía y dibujos, Parque 616. Se ofrece un jóven para hacer cualquier trabajo de caligrafía ó dibujo. Copia planos de terrenos, campos, edificios, monumentos, etc etc. Hace diplomas para abogados, escribanos, ingenieros, etc., así como para cualquiera de las sociedades fundadas y establecidas en el país, nacionales y estrangeras, carteles y muestras con letras de adorno de grande efecto. Se hacen autos acordados y cualquier otro trabajo para escribanos, contadores y casas de comercio. Se hace tambien operaciones de arismética ó mercantiles. 776 s30 o1

Groes negros y mantillas Españolas; en esta especialidad nadie puede competir con esta casa, recibiendo estos artículos directamente de las mejores fábricas francesas y españolas, gro negro desde 22, 25, 28, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 45, 47, 48, 50 hasta 100 ps. vara, lo mas rico. Mantillas de pura chapa desde 400, 500, 600, 700, 800, 900, 1000 hasta 4000 ps. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216. 783 o1 8.

Ropa blanca para señoras; camisas, camisones, batas, peinadores, enaguas, camisolines de hilo, camisolines con valenciana, pañuelos bordados, medias lisas y caladas blancas y de color verdadera especialidad en estos artículos. Tienda Buenos Aires Victoria 214 á 216. 787 o1 8

Cortinas bordadas surtido el mas completo y variado, hay desde 60, 70, 80, 100, 150, 160, 170, 180, 200 ps. par hasta 1000 ps., en todos los tamaños, muselina para postigos rica clase á 10 y 12 ps. damasco de seda ancho 55 hasta 85 pesos vara. Tienda Buenos Aires Victoria 214 á 216. 787 o1 8

Tisus de Escocia De hilo y seda lo mas nuevo, alta novedad á 25 ps. ramicado con calado gustos preciosos á 40 45 ps. batones blancos bordados desde 300 ps. en adelante, velos para novia desde 25 hasta 300 ps. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. 788 o1 8.

Ocasion 16,000 varas genero para vestido á 2 1|2 vara, 20,000 corbatas para Sra. á 5 ps. una, á la economía de las familias, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. 789 o1 8.

Artes 335 Se precisan buenas aficionadas costureras para las costuras blancas, inútil de presentarse sino saben bien su oficio, Artes 335. 779 o1 o3

Mucama Se necesita una buena con recomendaciones. Se prefiere estrangera, Parque 858.

Ojo Camisas sobre medida desde 600 ps. docena hasta 1800, id hechas cualquier número desde 500 hasta 1100. Composturas de todas clases mas barato que en ninguna parte; corte economía y duracion garantida. La Maravilla, Cangallo 325 entre Suipacha y Artes. En esta fábrica se precisan costureras. 777 o1 6

Géneros negros Cachemires, merinos, alepines, alpacas y lustrinas, chalones de merino, pañuelos de granadina bordados y con blonda, pañuelos negros de espumilla. Tienda Buenos Aires Victoria 214 á 216. 784 o1 8

Género de hilo y algodon para sábanas, sábanas y fundas bordadas, alemanesco de hilo, juegos de mesa de 12 á 36 cubiertos á precios acomodados. Tienda Buenos Aires Victoria 214 á 216. 785 o1 8

Fabrica de Flores Florida 23. Póngase en conocimiento del bello sexo que en este establecimiento se acaba de recibir directamente de Paris un variado y selecto surtido de flores para la estacion de primavera. Hallase tambien en venta un completo surtido de sombreros y formas de sombreros del mejor gusto. 781 o1 3.

Sociedad Rural Argentina Se invita á los Sres. miembros de esta Sociedad y á los de la Sociedad Científica Argentina, á una conferencia en francés que dará el Dr. Saco sobre temas de Agricultura hoy á las 7 1|2 de la noche en los salones de esta sociedad. Perú 23. Buenos Aires 1° Octubre 1878. 991 o1 1p.

Muchacha Se precisa una para el servicio de una corta familia, calle de Moreno 413. 778 o1 1p.

Tienda Buenos Aires 25000 piezas para vestido componen el surtido para la estacion de verano lo mas de moda recientemente recibido, hay desde ps. mjc. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20 vara; garantimos el mejor surtido y el mas barato, Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. 782 o1 8.

Clases y lecciones particulares de francés, inglés, teneduría de libros, caligrafía, cuentas mercantiles etc., por profesores muy competentes y sistemas fáciles y progresivos. Las condiciones muy módicas. Se ofrece un profesor muy instruido, persona formal, para salir al campo con alguna familia. Para informaciones, academia Popular, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. 766 s30 o2

Piezas Se alquilan 4 juntas ó separadas con uno ó dos balcones á la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia Rivadavia 643. 716 s29 o1.

Se ofrece un mozo para café con buenas recomendaciones para la ciudad ó campaña, el que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes núm. 200, confitería de la Opera. 761 s29 o1.

Cajista Se necesita uno bueno, en la Minerva, Florida 76. 759 s29 o1

Confiteria y café, 96 Recoba Nueva 96. Se sirven comidas á todas horas del dia; se reciben pensionistas y mandan viandas á domicilio. 763 s29 o1

De 40 á 50,000 pesos mjc., se pagará por una casita que reuna las condiciones que se buscan. Ocurrir, Cerrito 180, altos. 670 s24 o1

Lauro-Cloral del Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Bálsamo milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos el frasco. 760 s29 o1.

Plantas finas en venta como son, un limon de todo el año con muchos limones en tina, una Araucaliá brasilera de 6 á 8 varas de alto con tina, un rico alcanfor bastante alto, jazmines y otros etc. Ocurrir calle de Salta núm. 275. 741 s29 o1.

Cocina económica, poco usada, con seis y media varas de caño de fierro, nuevo se vende en 300 ps. Ocurrir calle Tucuman 363. s26 o10 3ª pag

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones, cura el jarabe de San Vicente que esta preparado puramente de vegetales. (Aprobado por el Consejo de Higiene Publica. (Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 441 esquina Libertad. 660 s29 o1.

Se avisa á los que tengan composturas en la tapicería, calle de Rivadavia núm. 618, desde largo tiempo, y que tambien se hubieran dado seña, la manden retirar entre tres dias de la fecha; de otro modo se venderá, debiendo el dueño mudarse. Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1878. 743 s29 o1.

Se vende la nueva sombrerería por ausentarse su dueño, en la calle Cuyo núm. 409 con capital ó sin el, paraje central y barato los que quieran aprovechar no pierda la oportunidad para establecerse darán razon á toda hora 637 s22 o12.

TELEGRAFO DEL ESTADO

La Oficina Central se encarga de remitir telegráficamente á cualquiera de los puntos con que comunica los fondos que le sean entregados con ese fin, como asi mismo, haria entregas en esta de las cantidades que se depositasen en las referidas oficinas de la campaña, Piedad 85. 790 o1 o15

AQUILES NOVAS
AJENTE JUDICIAL
Pasage Argentino, Escritorio número 21

IMPORTANTE
AVISO OFICIAL

Consta por el presente que la Municipalidad de Merlo en sesion de fecha 19 del corriente ha autorizado al señor don Manuel Brisso para que pueda publicar con quince dias de anticipacion el dia y la hora para proceder al sorteo de la Rifa de sus terrenos en este Pueblo.
Secretaria de Merlo, 28 de Setiembre 1878.
C. Pizarro
Presidente.
Francisco Sullivan
Secretario

Per tal concepto se hace saber al público, que la Rifa de estos magníficos terrenos se efectuará sin mas prórroga el Domingo 13 de Octubre del corriente á las 3 de la tarde en la Plaza pública de dicho pueblo, precedida por una comision nombrada al respecto, el sorteo será por medio de globos y con la mayor legalidad y en público, siendo anunciados por los diarios los números de la suerte. Estos terrenos estan en la mejor posicion y grande porvenir, son rodeados de edificios y al lado de la Iglesia y plaza principal, no crean que son bañados por la boratura tal vez de los billetes, todo lo contrario, ocupan la parte mas alta y pintorezca de dicho pueblo los terrenos estan divididos en 11 lotes que forman 11 premios, los billetes estan litografiados en azul y cada uno vale 10 ps. mjc. y se hallan en venta en varios cambios y librerías y son los señores Alemani hermanos Piedad, Imprenta la Patria Cuyo y Buen Orden y Belgrano señor Medina y en Merlo en la Estacion confitería y en el Hotel del señor Pizarro y otros que omito etc. Amadores del porvenir no olviden de aprovechar esta favorable ocasion que se os presenta de hacerse de un terreno por el precio ínfimo de 10 ps. mjc. y no olvidar el dia 13 de Octubre para el deseo terrenos en magnífica posicion y de mucho lucro para los que tenga la dicha de ser favorecido en esta importante Rifa. No dejen de comprar billetes que vale 10 ps. mjc. Aprovechen, aprovechen. 762 s29 o3.

Unico instituto
OPTICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl. Optico oculista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pompos s promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo científico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, es decir Megopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbyspias (cargamento por la edad) Fotofobra (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y además buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios
Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crow-glast puro. 132 s21 perm.—3ª pág.

550 PESOS

Es el precio de la pension en el magnífico Restaurant "Union Nacional", Cuyo 44 al 48. Aprovechar que no habrá lugar para tantos. Se despacha café y vinos argentinos. 757 s29 o3.

Pastillas pectorales de Booth

Para ronquera, dolor de garganta, tos, tos convulsa, asma, resfrios y demás enfermedades de pecho y pulmon.
Depósito por mayor y menor en la farmacia inglesa
De Cranwell
145 CALLE DE FA VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras
752 s29 o1.

NOVEDADES LITERARIAS
RECIEN LLEGADAS, SE VENDEN EN LA
LIBRERIA NUEVA
DE
JACOBO PEUSER

Baldivieso M—Manual del Esttdiante de Medicina 1 to.
Bouchut E—Tratado de las enfermedades nerviosas 1 to.
Bryant—Cirugia practica 3 to.
Bryant—Manual de cirugia practica 3 to.
Caussotte R. P. —El buen sentido de la Fé 2 ts.
Crous y Casellas Dr.—Tratado elemental de Anatomia y Fisologia normal y patológica del sistema nervioso 1 to.
Debay A—Historia natural del hombre y de la mujer 1 to.
Debay A—La Venus fecunda 1 to.
Debay A—Higiene de la Belleza humana 1 t.
Gueronniere (Visconde de la)—El Derecho publico y la Europa moderna 1 to.
Gimono D. Maria Concepcion—La mujer Española 1 to.
Isanbert Dr—Conferencias clinicas sobre las enfermedades de la Laringe y de las primeras vias 1 to.
Kunze Dr.—Patologia interna 2 to.
Lafuente Modesto—Historia general de España 30 to.
Lehr Ernesto—Tratado de Derecho civil germanico ó aleman 1 to.
Luys J.—El Cerebro y sus funciones 1 to.
Mellado F. de P.—Enciclopedia moderna. Diccionario universal de Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio 40 to.
Minghetti Marco—Estado ó Iglesia 1 t.
Moynac Dr.—Patologia general 1 to.
Moynac Dr.—Elementos de Patologia y clinica quirurgica 2 to.
Paulier Dr.—Manual de Terapéutica farmacologica 1 to.
Potenciano y Salvador—Compendio teórico práctico de las enfermedades de la muger, 1 tomo.
Wurtz, (Adolfo)—Lecciones elementales de química moderna, 1 t.
Buenos Aires, calle San Martin, 96, 98 y 100. 496 s13 perm.

REMATES

Antonio Zunini
HOY

Martes 1° de Octubre á las 12 1|2 del dia, en la casa calle Belgrano 354. De ricos muebles y pianos, un juego de sala 9 piezas con forro de seda madera sólida, otro de reps tapizado, pianos de concierto y de estudio varias marcas, un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de madera dura forro damasco, de seda todo con fundas; un rico juego de sala de tres piezas todo bordado, escritorios y cómodas escritorios, bibliotecas; una caja de fierro como para casa particular, juegos de dormitorios de los mas ricos y elegantes, juegos de comedor de nogal y de roble, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de juego, aparadores, mesas de comedor, sillones, sofás, mesa de arrimo, espejos, cuadros, adornos, porcelana, cristales, cubiertos de Ruog y de Polirs, artículos de platina y alfombras.

Manuel Benza
De la botica y laboratorio, situada en la calle Cuyo esquina á Rio Bamba

El Jueves 3 de Octubre, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha Farmácia, cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

La venta se efectúa por órden de su dueño por tener que ausentarse del país. La casa tiene contrata y comodidad para familia, y solo gana 900 ps. mensuales y hace ya seis años que está establecida dicha botica, previniéndose, que todas las drogas y preparaciones son frescas y de primera calidad, como podrán inspeccionarlas todos los interesados.

Nota—Si hubiese alguna persona interesada por su compra particularmente, podrá dirigirse al martillero calle Tucuman núm. 913 á donde pueden ver el inventario y hacer segun eso su oferta. Al mismo tiempo se rematarán armazones, vidrieras y demás útiles del negocio.

EN SEGUIDA

Venderemos los muebles de la casa que son 4 piezas muy bien amuebladas 2 dormitorios, sala y comedor y demas utiles de la casa el pormenor no se detalla por ser muy estenso. 715 s27 o3.

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

El dia arriba indicado, á las 4 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y por órden del Juez de Primera Instancia doctor Zavalia y como perteneciente á la testamentaria del doctor Covacho, una casa con muchas piezas de material, edificada en terreno de 38 varas de frente al Norte, calle de la Union número 88 al 96 y 70 de fondo al Sud, todo cercado de material, y con plantas, la tasacion del todo asciende á la suma de 142,000 ps., siendo la base para la venta las 2|3 partes que asciende á 94667 ps. La situacion del terreno es magnífica, está á los fondos de la iglesia, á una cuadra al Este del mercado y á una de a plaza principal, el edificio es bastante bueno; tiene cochera y caballeriza, prestandose el terreno para hacer varias casas. Para ver las tasaciones, al secretario Romero ó al martillero, Bolivar 66. Los títulos son garantidos

Nota—El comprador que no sea conocido de los martilleros, dará el 5 por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, ó dará una garantía personal. 721 s27 o27.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
En el pueblo de Lanús

El Domingo 6 de Octubre del corriente año á las 2 de la tarde venderemos en remate público y al mejor precio, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Manuel Peña contra don Pedro Pecoch, un terreno situado en la calle Real de Lanús (Partido de Lomas de Zamora) cuyo terreno forma un cuadrilátero irregular y se compone de 40 varas de frente al Oeste; 57,70, tambien de frente á otra calle que corta á la Real mira al Sud, 65, 50 por el costado Este frente del fondo y 50,50, al costado Norte, tasado en la cantidad de 10000 ps. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que ascienden á 10000 ps. mjc.

Por mas datos ocurrir á los martilleros Bolivar núm. 66. 723 s27 o6.

José Maria Gimenez
JUDICIAL

En el mercado Constitucion donde estará la bandera. El Mártes 8 del corriente á las 10 en punto del dia procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Francisca Allende contra D. Segundo Slano cuyo pormenor es el siguiente:

Dos carros con tolda para carnicero, 1 mostrador con piedra mármol, 1 caballo oscuro de tiro con sus correspondientes guarniciones.

Nota—Los carros y caballo estarán el dia del remate en la plaza Constitucion.

Carniceros, no faltar si quieren hacer pichinchas. 764 s29 o8

Acosta y Ca.
DE UNA LINDA FINCA
SITUADA CALLE DE SALTA NUMERO 283
(Entre Venezuela y Méjico)
El Lúnes siete de Octubre

Fijarse bien en su gran estension. Por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por don Antonio Miguel Delfino, contra don Juan B. Delfino, por cobro de pesos.

A las 3 de la tarde se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de 18 varas de frente al Este por 51 varas de fondo, previniendo que á los 12 mátros y 990 milímetros de la línea de la calle en el costado Sud, tiene un martillo á su favor de un 1 métro y 732 milímetros de frente al Este por 32 métros y 42 milímetros de fondo. El edificio se compone de 6 hermosas piezas de azotea, todas empapeladas, cielos razos, pisos de tabla, puertas vidrieras, 2 mas de material, techos de teja francesa, cocina con techo de zinc, 3 piezas de madera techo de zinc, aljibe con brocal de piedra mármol, árboles frutales, un zarzo de madera y fierro, un lindo jardin en la calle friso de mármol, todos los umbrales con id., patio y zaguan embaldozados, frente á la moderna, en fin, es un chiche. Tasacion 20342 y 92 centésimos. Base para la venta 2|3 partes 13596 ps. mjc.

NOTA—El remate se efectuará, el dia y hora indicados, en la casa de los martilleros, calle Corrientes 309. Por mas pormenores, á los martilleros ó á la Escribanía del señor Carballo, Defensa 86 La casa se puede ver á cualquier hora del dia. 732 s28 o7

Tomás Lucero
JUDICIAL
EN LA CIUDAD
DE MERCEDES
De un hermoso terreno solar
SITUADO Á DOS CUADRAS AL NORDOESTE
DE LA PLAZA PRINCIPAL
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Virjilio M. Tedin, y por la ejecucion que sigue Don Pedro Cardoso contra D. Inocencio Villarini, un terreno solar compuesto de 22 metros 83 milímetros de frente á la calle 31 por 30 metros 310 milímetros de fondo; linda al Norte calle de por medio con los herederos de don Juan F. Martinez; por el Sud, contiguo, don Angel Ciovidi; por el Este con los herederos de don Francisco Villafañe y por el Oeste con los herederos de don Julian Luengo.

Tasado dicho terreno en la cantidad de 22083 pesos mjc. Base para la venta 11,722 ps. mjc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el mismo local donde está situado el terreno y donde estará la bandera del rematador.

Por mas informes al escritorio del martillero, Bolivar (Mercedes) núm. 52. 688 s25 o13.

Matias M. Avila
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LOBOS
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE
A las 12 del dia

De un magnífico campo de pastoreo, de superior clase compuesto de 150 cuadras cuadradas.

El remate del espresado campo se efectuará infaliblemente en el dia y hora indicado en el mismo Pueblo de Lobos en el conocido Hotel de don José Chico situado en la Plaza Principal de dicho pueblo y donde se encontrará la bandera del rematador.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Medin, procederé á la venta en público remate en el dia y hora indicado del espresado campo perteneciente á la testamentaria de doña Ana Maria Cepeda hubicada en el Cuartel 9 del Partido lindando por el Norte con don Manuel Muise por el Sud con la testamentaria de Rivas, por el Este con don Miguel Uribilarca y por el Oeste con la testamentaria de don Eduardo Morchi.

Tasado todo el campo en la cantidad de 150000 pesos mjc.

Vase para la venta dos terceras partes que son 100,000 pesos mjc.

El remate del espresado campo se efectuará infaliblemente en el Hotel indicado, nadie debe pues, faltar, previniendo que los títulos del campo son inmejorables. 692 s25 o12.

Mataldi y Wells
GRAN REMATE
POR LIQUIDACION DE LA
BIEN SURTIDA MERCERIA
Y JUGUETERIA
324 --- ARTES --- 324
EL VIERNES PROXIMO 4 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia y á las 7 1|2 de la noche procederemos á la venta de esta bien surtida casa de negocio, consistente en artículos de tienda, bazar, mercería, platinos y juguetes.

El Sábado 5 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta del armazon, mostrador, vidrieros, arañas de fastaldo á la calle y demas, cuya venta no se haya efectuado el dia anterior.

NOTA—La venta se efectuará el Viérnes á las 12 en lotes grandes y pequeños para mercería, tenderos etc. y á las 7 1|2 de la noche para particulares en lotes pequeños. Para detalles vean la "Prensa", "Nacional" y "Nacion." 780 o1 o5

Rodriguez, Brizuela y Ca.
JUDICIAL
PRECIOSO TERRENO
EN LA
PUNTA CHICA DE SAN ISIDRO
CAMINO REAL DE SAN FERNANDO

El Domingo 6 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez doctor Noguera, este magnífico terreno, cuya estension se compone de 100 varas de frente al Este, por 400 varas de fondo, concluyendo este en 80 varas.

Su tasacion fué practicada hace algun tiempo, durante la fuerza de la crisis, en la suma de 36,000 pesos mjc., siendo la base para la venta sus 2|3 partes, que son 24,000 pesos mjc., á menos de 1 peso la vara.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion que sigue don Manuel Gonzalez, contra la testamentaria de don Saturnino Duarte; que tramita por la secretaria de Coronado, donde podrán concurrir los interesados á examinar los títulos y tasaciones.

Otros detalles, á los martilleros, Bolivar 7.

Nota—El comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto, como garantía de ser legítimo postor. 741 s28 o6.

Celedonio Mercado
REMATE JUDICIAL
EN MERCEDES
TERCERA RETASA EN 30,000 ps. mjc.

El Domingo 6 de Octubre de 1878, á las dos de la tarde, venderé en público remate á la mayor oferta y al contado, la propiedad perteneciente á la testamentaria de los cónyuges, don Juan Lapanque y doña Maria Ton, cuya venta es ordenada por el señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial, doctor don Virgilio M. Tedin.

Esta importante propiedad se compone de una manzana ó sean cuatro solares, segun las escrituras que son de primer órden, mide 75 vs. de frente al Este, por 100 de fondo al Oeste, lindando por el Norte, calle de por medio, con terreno de don Carlos Sexaurer; por el Sur, calle por medio, con don Francisco Punte; por el Este; calle por medio, con don Ventura Rasquin; y por el Oeste, tambien calle por medio, con don Mariano Bernal. Todo zanjeado y cerco de acacia y rosales. En este terreno se halla edificada una linda pieza de azotea, tiene 8 varas de largo por 6 de luz, ademas hay tres paredes dobles contiguo, como para hara hacer una linda pieza. Esta propiedad está situada á 10 cuadras al Norte de la plaza principal. Hay tambien una gran cantidad de árboles frutales de mucha importancia y de gran valor, cuyos detalles se encontrarán en los carteles.

El remate lo ejecutaré en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas informes y ver las escrituras, ocurran á la oficina del escribano Piñero, ó al escritorio del martillero calle 19 núm. 67, (en Mercedes. 431 s10 o6.

Eastman, Gowland y Ca.
POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111
DE COMESTIBLES y BEBIDAS

El Miércoles 2 de Octubre, á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 azúcar, 80 bolsas arroz, 25 cuarterolas vino priorato, 40 docenas baldes de zinc, 50 cajitas tabaco americano, 25 cjs chocolate, 10 id aceite Rivera, 2 bolsas galleta, 28 cajones Oporto, 20 barricas azúcar refinada, 50 barricas azúcar, Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel estraza, 100 cajones ajenjo legítimo, 50 cajones coñac legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 cajones orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj. betun frances, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20 cigarros hamburgueses marca carona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 damajuanas ginebra legítima.

100 damaj. anis de 2 á 2 2|2 galones, 80 quesos gruyere 20 caj. kerosene, 10 quesos tali, 10 caj. fideos del país, 20 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Puyet, 50 caj. bacalao 30|4 vino piorato vino francés en bordalesas, 20 caj. vino oporto 30 id vino jerez 20 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 café molido 20 latas postre tomate 50 caj. chocolate, té Conzon té O. Berter 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

En seguida, por liquidacion de un almacen y por cuenta de quien pertenezca, una gran partida de loza, cristales, bebidas, ferretería etc. 730 s28 o2.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 10 bocoys tabaco Virginia
RICA CLASE
50 fardos tabaco en mazos
CIGARREROS! CIGARREROS!
AL CONTADO
EN SU CASA CALLE VICTORIA 111

El Miércoles 2 de Octubre, á las dos en punto se rematarán, á la mas alta postura y dinero al contado, 7 medios bocoys tabaco Virjinia, fresco, de superior calidad.

EN SEGUIDA

28 medias latas tabaco negro, fresco; 10 cajones cigarros Brisagos.

A MAS

250 cajones pasas de Málaga, 100 barriles aceitunas. 731 s28 o2.

POR LOS MISMOS
UNA PRECIOSA QUINTA
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores, 305 y 507
El paraje mas alto y pintoresco, donde nadie vende,
17 1|2 vs. fte. por 152 de fondo
AL LADO DE LA QUINTA del Sr. MULLHALL
CONOCIDA POR LAMBARE
EL DOMINGO SEIS DE OCTUBRE

A las 3 en punto de la tarde, venderemos esta linda casa-quinta, edificada hace dos años, con los mejores materiales.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo de balde, caballeriza, jardin al frente y al fondo. En las piezas cielo razos de yeso, depósito para agua con cañeria á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.

Esta propiedad costó hace dos años cuando los materiale estaban baratos, incluso el terreno ps. 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 ps. mjc. doscientos mil pesos mjc.

Las quintas mas lindas del camino, de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, Duportal, Carballo, Peña, Wanklyn, Del Campo, etc.

Nota—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita al comprador, pues puede seguir con ella.

Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros, Victoria núm. 111. 537 s15 o6.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL NORTE! AL NORTE!
DE UNA
MAGNIFICA FINCA
CALLE DEL TEMPLE NÚM 205
Entre Maipú y Esmeralda
Tasacion pesos 222,461 mjc.
2|3 PARTES PESOS 148,307 50 CENTAVOS
El Mártes 22 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras parte de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Valentin Fernandez Blanco, esta magnífica y bien situada finca compuesto su terreno de 9 varas 85 centésimos igual á 8 metros 52 centímetros de frente al Sud, por 31 varas igual á 29 metros 41 centímetros de fondo al Norte con todas las comodidades necesarias y lista para habitarla.

Recomendamos á los capitalistas esta propiedad por ser tan baja su tasacion lo cual asegura al comprador una venta segura.

Por mas informes á la escribanía de Sr. García Bolivar núm. 31 ó á los martilleros Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p% al estenderse el boleto de compra venta. 689 s25 o22.

EDICTOS JUDICIALES

Por dispocicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber á don Antonio Timote, por el término de seis dias, la regulacion practicada de los honorarios del Procurador Salvador Velasco en los autos que siguió el mismo Timote, sobre injurias por la prensa, cuyo tenor es como sigue: Señor Juez, Regulo en mil quinientos pesos los honorarios del Procurador Velasco. Derechos, cinco pesos. Mercedes, Abril 21 de 1878. *A. Rawson.* Mercedes, Abril 27 de 1878. Hágaso saber. Repóngase la foja—*Tedin*—Ante mi—*Manuel Malmierca* Mercedes, Setiembre 25 de 1878—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. 773 s30 o5

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don Antonio Timote por el término de seis dias que en el espediente que siguió contra don Luis O. Savedra y otros sobre calumnia por la prensa su ex-representante don Salvador Velasco ha presentado la cuenta de gastos en el órden siguiente: Por setenta y siete sellos de seis pesos cuatrocientos setenta y dos ps. mte.; telegramas y cartas, cincuenta pesos; por un viaje á Buenos Aires en busca de datos y documentos, quinientos pesos, Total *mil doce* pesos mte. Al mismo tiempo se le hace saber que los honorarios le han sido regulados al mismo procurador en la suma de *ocho mil* ps. mte. Previniéndosele que si alguna objecion tiene que hacer á las operaciones insertas puede concurrir á es' objeto á la oficina del Escribano Piñero. Mercedes, Setiembre 17 de 1878.—*Alejandro Miñones.*

779 s30 o5.

—

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ana María Iriarte de Beheretche ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que firma á estar aderecho y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1878.

717 s27 o26. *C. Wright.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Celestino Cabral, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizandole á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Mercedes Agosto 7 de 1878.

Carlos D. Gimenez.
357 s5 o1 Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Rosa y Flora Rivero; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante su Señoria y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1878.

438 s10 o8

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera há dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fidel de la Torre y doña Fortunata Prado, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del termino de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano don Juan E. Coronado á la que se haya adscripto el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1878.

531 s15 o14 *Roque Repetto.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

Camisas! Camisas!! Ricas camisas! En esta la primera fábrica de camisas sin rival por su confeccion y sin competencia ninguna en Buenos Aires, se encuentra un numeroso y variado surtido en camisas blancas, finas, y de colores; gustos especiales, donde puede elejir el marchante. Precios muy baratos, como en ninguna otra partes. Las camisas á medida, se confeccionan al mismo precio que las de la tienda. Se admiten composturas de camisas usadas, dejándolas completamente nuevas. Es la "Iberia" la desafiadora de la "Competencia", calle de Artes 90, entre Cangallo y Piedad. Camisas por mayor y menor. 775 s30 3.

Ropa hecha Para hombres se ha recibido un buen surtido en Jaquet, sacos, chalecos y pantalones, como tambien trajes completos para jóvenes de 15 á 18 años, todo á precios modicos, merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes.

734 s28 o2.

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos en la casa de familia calle Reconquista núm. 327

626 s21 o1°.

Gran depósito de queso parmesano, de Juan Invernirrio, calle Cangallo 301. En este depósito se encuentra un surtido de quesos parmesanos, porteño y manteca fresca, se vende por mayor y menor. Ojo! á los dueños de restaurants y hoteles; queso parmesano, superior calidad á 6 ps. libra.

494 s13 o12.

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7/8 id, id id 6/8 id id, id id 1/2 id; toros Durham sangre pura, id id, 7/8 id id, id id, 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas.

160 a24 o3

El Dr. Borbon Médico cirujano, ha abierto su estudio en la calle de Santa-Fé, núm. 435 esquina de Paraná. Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 625 s21 o5

Dretona Acabamos de recibir un gran surtido de Cretona, para muebles imitacion reps, asargada, diagonal y lisa á precios muy acomodados por mayor y menor. Tapiceria calle Cangallo esquina Maipú. 350 s5 o1

Don Francisco Binaghi, se ofrece al comercio en general, para plantear y arreglar la contabilidad atrasada; dar balances, liquidaciones etc. Dá tambien lecciones particulares de contabilidad comercial-económica, teneduria de libros, tanto á domicilio, como en casa del profesor, calle Corrientes 42. Por informes ó avisos, desde las 3 á las 5 p. m.

492 s13 o13.

Gran dique de la Colonia. En este dique se reciben buques, vapores, lanchas y vaporcitos á los precios siguientes: vaporcitos y lanchas 50 pft. vapores y buques desde 100 hasta 200 toneladas, id. 100 desde 200 toneladas á 400 toneladas id, 200 comprendiendo q. es por 5 dias libres de todos gastos estraordinarios buques de mayor tonelaje precio convencional.

624 s21 o20. *Benjamin Manton*

Campo Flor Se arriendan dos establecimientos de campo uno de tres leguas y otro de dos en el partido Nuevo de Julio cuatro leguas al Oeste del pueblo. Darán razon Rivadavia 432 de las tres de la tarde adelante.

678 s25 o23.

Cárlos Roballos Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Rivadavia 75. 718s27 o11.

Esteras De la India se ha recibido un gran surtido en blancas y de color, en la merceria calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 735 s28 o2.

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio.

707 s20 o25.

Depilatorio Instantaneo é inofensivo para quitar el vello de los brazos y de la cara. Farmacia baños del Cisne Belgrano 362. 748 s20 o6.

Para el pelo "Eau de Capille". El "Eau del Capille" de Leipzic. Es el mejor restaurador y fortificador del cabello tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30. Corrientes 455, esquina Libertad.

760 s29 o1

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland. Aprobado por Consejo de Higiene Pública. Cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc. Se vende por mayor y menor y menor en la Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 415,, esquina Libertad.

760 s29 o1

Baños Rusos 360 Belgrano 360 plaza de Monserrat curacion rápida del reumatismo constipacion al pecho, sifiles en 3° y 4° grado enfermedades cutáneas etc. etc. Horas habiles en el primitivo Balneario bonaerense, de 7 a. m. hasta las 6 p. m. 719 s29 o6.

Dependiente Un jóven de 20 años que sabe el francés y el español, desea emplearse, en una casa de comercio. Dará buenas recomendaciones y una garantia. Dirijirse á A. de F. 25 de Mayo núm.46.

691 s25 o2.

INTERESANTE

LA Sra. LAURA FREIDA

Habilisima pianista, con medallas de oro y diplomas, establecida en esta ciudad, socia de las mejores academias cientificas, literarias, artisticas y filarmonicas. Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio. Habla el Italiano, el francés el inglés y el español, vive en la calle Montevideo 146 y recibe desde las 10 hasta las 4 de la taade. 729 s28 o12.

NO MAS RESFRIOS

PRECAUCIONES CONTRA EL INVIERNO

En una época del año como la presente, en la que las variaciones atmosféricas se producen tan bruscamente, son inevitables los resfrios para aquellos que ignoran la única manera de evitarlos por medio de los baños frios de lluvia, haciendo despues un ejercicio moderado para llamar la reaccion, abriendo asi los poros á una traspiracion saludable. Despues que el resfrio se ha pronunciado en cualquier forma que sea, entónces lo mejor es recurrir á los baños de vapor combinados con lluvia, despues de lo que se descansa en una buena cama, bien abrigada, por espacio de media hora, tomando una bebida caliente. Este medio tambien es provechoso para los dolores reumáticos. Aquellos que quieran evitar y curar resfrios por este procedimiento tan sencillo pueden hacerlo en el establecimiento de Baños Públicos, Artes 180. 98 a20 perm. dpm.

MAGNETISMO

Se dan consultas todos los dias

MONTEVIDEO 372

596 s19 o18

Libre para todos!

NUESTRO NUEVO

ILUSTRADO ATÁLOGO

DE

SELLOS DE GOMA

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

Esta ya listo, y se puede obtener llegando hasta el escritorio de los fabricantes.

H. D. Woodwell y Ca.

PIEDAD 134

Directamento en frente de la Oficina de EL PORTEÑO, entre San Martin y Florida.

413 a18—d. p. m.

ACEITE HIGADO

DE BACALAO

De la Farmacia de Lóndres y Liverpool:

Preparado de los Higados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil de dijerirlo,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor:—

Nueva Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

751 s20 o1

ALIMENTO DEL BARON LIEBIG

PARA CRIATURAS

La ciencia celebra un triunfo con el descubrimiento incomparable, hecho por el sábio LIEBIG, de su alimento para criaturas: que es EL SUSTITUTO VERDADERO y COMPLETO DE LA LECHE MATERNA.

Cientificamente perfecto.
Recomendado y recetado por los mas eminentes médicos de todos los paises.

"Los alimentos harinosos de uso, causan la mayoria de las enfermedades, y mas de la mitad de las defunciones entre los niños de corta edad. —Liebig."

Prácticamente acreditado

"Las criaturas toman el alimento con ganas lo dijieren fácilmente, y sus pequeños padecimientos desaparecen rápidamente.—Liebig."

Aprobado y adoptado por las mas altas autoridades en materia de alimentacion de criaturas.

La esperiencia prueba que el ALIMENTO de LIEBIG puede darse con el óptimo resultado, á criaturas recien nacidas. Niños que se crian con el ALIMENTO de LIEBIG, no tienen insomnios ni inquietudes, no sufren vómitos, diarreas ó estreñimientos; duermen diez y seis horas de las veinte y cuatro, y su desarrollo adelanta dia por dia.

Es el mas económico, una cucharada del ALIMENTO de LIEBIG, dá mas y mejor comida, que seis cucharadas de cualquier otro, porque contiene en la forma mas concentrada, todos los elementos nutritivos esenciales para la vida. Se prepara con agua caliente ó fria, sin necesidad de cocimiento, leche ó azúcar, y un tarro alimenta á una criatura por una semana, con esclusion de todo otro nutrimento

Opiniones de la prensa médica:

"......el ingenio del gran filántropo, del que fué baron Liebig, ha dejado como herencia á la humanidad entera, este tesoro sin precio para la alimentacion de las criaturas, y generaciones á nacer lo llamaran aún su benefactor".—Medical Times, 10 de Marzo de 1877.

"......el alimento de LIEBIG deberia estar en cada hogar y como no es farináceo, es preferible á todo otro."—Brit. Médic. Journal, 16 de Febrero de 1877.

"......el alimento de LIEBIG es tan bien conocido, que no necesita elogios: pero los resultados sorprendentes obtenidos con su uso en el "Instituto Británico para Criaturas", nos han llamado vivamente la atencion."—The Lancet, 24 de Febrero de 1877.

"En la infancia se ponen los cimientos de una constitucion robusta; las madres cuidadosas para la salud de sus hijos, deben tenerlo presente".—Liebig.

Para la venta y demás informes, ocúrrase á los AGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, del ALIMENTO del Baron LIEBIG, PARA CRIATURAS.

A. Eastman y Compañía,
9 y 11 DEFENSA.

491 s13 o12—d. p. m.

RATA! RATAS!

Pasta fosfocianurada del doctor MOURE. Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales Depósito:—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

756 s29 o3

ESTERAS DE LA INDIA

Y ESPAÑOLAS

POR MAYOR Y MENOR

158—FLORIDA—158

Espléndido surtido de esteras, recien recibidas, á precios módicos, en la antigua acreditada casa de R. Aspiunza y Ca.

158—FLORIDA—158

745 s29 o3.

AUX MODES FRANÇAIS

PIEDAD 38 y 40

(ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA)

A LAS SEÑORAS

Madame Munier avisa á su inmensa clientela que acaba de recibir el surtido lo mas selecto, que se puede desear en articulos de última moda especialidad en gorras para señoras y niñas. Tules, flores, gasillas etc. etc. A precios módicos.

694 s25 o9.

MODISTA Y FLORISTA

J. BLEICHER

205—CALLE DE ARTES—205

Gran surtido de sombreros para señoras y niñas, y flores de todas clases. Guarniciones de sombreros, especialidades para bailes y teatros, coronas de casamientos, plantas para salas, ramos para Iglesia, coronas fúnebres, etc., todos de última moda y recien recibidos de Paris. Ademas se fabrican todos estos articulos á la demanda de las señoras. Liquidacion de una gran cantidad de mayas de punto, etc.

561 s17 o16.

CONFITERIA FRANCESA

DE

EMILIO GAUDIN

CALLE DE SANTA-FÉ 693, 695 y 699

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa clientela y al público que habiendo introducido mejoras notables en su establecimiento, dará almuerzos y comidas á precios fijos, almuerzo 25 ps., comida 30 id, la casa tiene comodidades especiales, lindos jardines con glorieta, salones para familias cocina esmerada y vinos de primera clase.

El tramway que va á la Exposicion Rural pasa por delante de la Confiteria.

633 s21 o20.

SOCIEDAD DE CONSUMIDORES DE TE LÓNDRES

Los abajo firmados, agentes en Buenos Aires de esta compañia Inglesa, reciben directamente por cada vapor, remesas de estos afamados *Tés* los que se venden en cajas de 6, 12 y 20 libras.

Deposito: 124, Rivadavia, 124

665 s24 o3 *Diego Fulton y Ca.*

RESTAURANT

LA IBERIA

190-PERU-190

Abierto al público el restaurant, café y fonda, que hemos establecido en la calle del Perú 190 donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con el aseo y esmero que en pocas casas se observa, donde el buen gastronomo encontrará diariamente una variedad notable de platos y alimentos en conserva, donde servimos desde los vinos mas delicados y los manjares mas esquisitos, invitamos á los dependientes de comercio, estudiantes y demás personas que desen comer bien y por poco dinero visiten nuestra casa, para convencerse de que puede vivirse economicamente sin sujetar el estómago á privaciones de ningun género.

Servimos pensiones y enviamos comidas á casas particulares.

Nuestro establecimiento está abierto hasta altas horas de la noche.

Queremos, sobre todo que la clase de estudiantes, empleados y dependientes de comercio, de los que ya tenemos un núcleo regular como clientela se convenzan de que hay en Buenos Aires una casa donde pueden comer por una retribucion módica.

La casa queda á una cuadra de la Universidad. No olvidarlo, Fonda y café de la Iberia, Perú núm. 190. 770 s30 o1

EXPOSICION PUBLICA

Á LA

Ciudad de Lòndres

CALLE PERÚ 30, 32, 24 38 y 40

ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

Los dias 30 de Setiembre, mártes 1.° de Octubre, miércoles 2, Juéves 3, pondremos en exhibicion y en venta los INMENSOS SURTIDOS DE ARTICULOS DE ULTIMA MODA, recibidos en prevision de la estacion de primavera. Invitamos á nuestra numerosa clientela y al público en general á visitar dicha esposicion.

Indicaciones y precios puestos sobre cada articulo, darán una idea de la BARATURA de nuestras mercaderias y de las ventajas que siempre ofrecemos á nuestros favorecedores.

En la seccion de avisos se encuentra un catálogo muy reducido de los principales articulos que estarán en ESPOSICION y en venta los dias lúnes 30 de Setiembre, mártes 1.° de Octubre, miércoles 2 y juéves 3.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

750 s29 o6

CLORALINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas.
Destruye el nérvio ó impide la caria sin ejercer ninguna accion perjudicia, á los demas dientes.
Se vende en la—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

753 s29 o1.

✝

La Sta. Ignacia Chaves

Q. E. P. D.

Falleció el 1° de Octubre de 1877.

Mercedes Lopez de Chaves, madre, Concepcion Chaves Castro, Tránsito Juan Bautista, Rosa y Magdalena Chaves hermanos, Juan Manuel Castro hermano político, sobrinos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral de cabo de año, que se celebrará en el templo de N. S. de Monserrat, el Viérnes 4 de Octubre, á las 11 de la mañana.

Deferencia que obligará su gratitud.

742 s20 o3

EXPOSICION RURAL

Despues de ver la Exposicion por dos 2 ps. mas se vá hasta Belgrano á ver los lindisimos jardines del Hotel de Watson calle Castelli 36, 38, almuerzos comidas á todas horas lindos salones. Comedores particulares.

678 s24 o1.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes de Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 30 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 ps. mte. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Fryere,
Oficial Mayor.

NOTA—Los que desean conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina.

883 a1 o13

A LOS MEDICOS

Y A LOS ENFERMOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIERRO Y QUININA

El Hierro, la Quinina y el verdadero Aceite de higado de Bacalao, son, sin duda, los mejores remedios que posee la medicina y que se hallan combinados en el *Aceite de higado de bacalao ferro-quinado* inventado y elaborado únicamente en la Farmacia del Globo de Montevideo. El Supremo Consejo de Higiene Pública—compuesto de lo mas ilustrados del cuerpo médico uruguayo—aprobó unánimemente este nuevo medicamento en la sesion del 11 de Julio de 1873. „Conocida la composicion (1 *cucharada contiene 0,15 de hierro y 0,05 de quinina*) de esta preparacion fácil es comprender los brillantes resultados obtenidos por todos los clinicos que lo han empleado, y particularmente en los siguientes casos:

"1° En la escrófula incipiente ó ya durante sus diversas manifestaciones.—2° En el raquitismo.—3° En primer periodo de tuberculizacion pulmonal y, sobre todo, mesénterica y vertebral, y en todos los periodos de la tisis tórpida.—4° En los catarros pulmonares crónicos; en la dilatacion de los bronquios; en pulmonias crónicas supuradas, y pulmonias caseosas.—5° En la cloro-anemia simple y esencial ó anemia consecutiva.—6° En las dispepsias atónicas.—7° En la leucorrea y otras enfermedades con alteracion de los elementos de la sangre.—8° Y, en fin, en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion orgánico-fisiológica."—(*Informe del C. H. Pública.*)

Del imparcial y competente informe que precede, se desprende claramente que: los resfriados, los catarros pulmonares, los colores pálidos, las digestiones dificiles, las flores blancas, el empobrecimiento de la sangre y hasta la tisis tienen el verdadero remedio en el *Aceite de higado de bacalao ferro-quinado* que se prepara exclusivamente por Carrera y Manetti en Montevideo.

Depo'to en Montevideo: calle 18 de Julio N. 8

En Buenos Aires Botica del Cisne calle Belgrano 362 Cranwel Victoria. 717 s20 o6.

A los hacendados

En el Establecimiento denominado "Blandengnés" "Estacion Lezama" Partido de Chascomús, se vende á precios bajos, padres de reproducion lanar "Rambouillet" y "Negrette."

Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento, á su encargado don Federico Klick.

681 s21 o23.

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este especifico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor, en la

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina á Rivadavia. 755 s29 o1.

AVISO OFICIAL

Direccion General de Rentas de la Provincia

CONTRICION DIRECTA Y PATENTES

HASTA 1878

CIUDAD Y CAMPAÑA

Se avisa á los deudores de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes hasta 1878 inclusive que por ley dictada por las H. H. C. C. L. L. en 12 del presente y promulgada por el P. E. en 17 del mismo, se dispone lo siguiente:

Art. 3° Autorizase al P. E. para eximir del pago de multas en las condiciones y plazos siguientes:

1° A los deudores morosos de impuestos de 1878 que ocurran oportunamente á abonarlos dentro de los treinta dias en que se haga la publicacion.

2° A los deudores morosos de impuestos hasta 1877 inclusive, que ocurran á abonarlos dentro del mismo término se les eximirá del pago de la mitad de las multas que adeuden.

Durante un mes de la fecha se procederá como lo dispone el articulo trascrito.

Direccion General, Setiembre 19 de 1878.

616 s21 o18 El Gefe

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 553 s16 n15.

LOS PELOS

Que se encuentran mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre con una aplicacion de algunos minutos de la PASTA del HAREM, atanquia de Madame R chel de Buxelles, preparada por el quimico Wagner. Esta pasta pone sin peligro y sin dolor el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, calle de Sarandi 317. Bazar Parisien en Buenos Aires, calle Piedad 145, 147 y 149.

Gran Bazar Colon!

377 s7 o6

LA ARGENTINA

234-VICTORIA-234

SUCURSAL

DE LA GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

A VAPOR

DE PEDRO SEMINARIO y Ca.

ESTABLECIDA EN BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE 132 Y 134

El Sábado 28 de Setiembre, á la noche, se abrirá una sucursal de esta fábrica, por mayor y menor, con un salon para servicio de chocolate, café, té y bebidas finas, en donde se podrá tomar el mejor chocolate que se ha servido hasta la fecha, al gusto de los consumidores y á precios tan moderados que el que frecuente una vez la casa no dejará de volver por su buena calidad á precios módicos.

Deseamos que los que deseen tomar un buen chocolate, no dejen de pasar por la sucursal, Victoria núm. 234, en donde se convencerán de la verdad de lo que decimos que el chocolate "La Arjentina" no tiene rival.

CALLE VICTORIA 234

724 s27 o1.

PABLO A. RAMELLA

REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

A los que necesiten campo

PARA CUIDA DE GANADOS

En el establecimiento "La Laguna" Partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de C. Tablada, campo magnifico, aguadas y potreros interiores en toda una legua de campo perfectamente alambrada; se reciben á cuidar por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolivar núm. 83. 682 s31 o23